

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

**CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA**

**Evaluación de la estructura de costos de la pizzería Pinto para el
periodo fiscal 2017**

**MODALIDAD DE TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLERATO EN CONTADURÍA
PÚBLICA**

AUTORA MEGAN HERRMANN NARANJO

TUTOR Lic. OSCAR HERRERA MEJÍA

SEDE CENTRAL

Agosto, 2018

Contenido

Dedicatoria.....	6
Agradecimientos	7
Resumen	8
CAPÍTULO I - INTRODUCTORIO	9
Planteamiento del Problema de la Investigación	9
Objetivos de la Investigación	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos	10
Justificación de la Investigación.....	10
Antecedentes de la Investigación	11
Proyecciones de la Investigación	19
CAPÍTULO II - MARCO TEORICO.....	20
Tipos de contabilidad.....	22
Contabilidad financiera.....	22
Contabilidad fiscal.....	23
Contabilidad administrativa.....	24
Contabilidad de costos.....	24
Objetivos de la contabilidad de costos	25
Elementos del costo de producción.....	26
Materiales	26
Materiales directos	26
Materiales indirectos	26
Mano de obra.....	27
Mano de obra directa	27
Mano de obra indirecta	27
Costos indirectos de fabricación.....	27
Clasificación de los costos.....	27
Según su relación con la producción	28
Variables.....	29
SemivARIABLES	29

Fijos	29
Según su identificación	29
Directos	30
Indirectos	30
Según la determinación del precio de un producto	30
Costo total.....	30
El costo unitario	30
Según el tiempo en que fueron calculados.....	31
Históricos.	31
Predeterminados.	31
Según su relación a una disminución de actividades.....	31
Evitables	31
Inevitables.....	31
Sistemas de acumulación de costos	32
Sistemas periódicos de acumulación de costos.....	32
Sistemas permanentes de acumulación de costos.....	32
Costeo por órdenes de trabajo	33
Costeo por proceso	33
Inventarios	33
Sistemas de registro.....	33
Inventario perpetuo.....	34
Inventario periódico.....	34
Elementos básicos de los estados financieros	35
Activo.	35
Pasivo.	36
Capital.	36
Ingresos.....	37
Gastos.	37
Estados financieros básicos	38
Estado de resultados.....	39
Estado de situación financiera o balance general.	39
Estado de flujos de efectivo.....	40
Estado de cambios en el capital contable.....	41

Notas a los estados financieros.....	41
Conceptos relacionados con la organización de estudio.....	42
Empresa.....	42
Restaurante.....	42
NIIIF Pymes sección 13 inventarios.....	43
Alcance.....	43
Medición de los inventarios.....	43
Costo de los inventarios.....	43
Costos de adquisición.....	44
Costos de transformación.....	44
Otros costos incluidos en los inventarios.....	44
Costos excluidos de los inventarios.....	45
Fórmulas de cálculo del costo.....	45
Deterioro del valor de los inventarios.....	45
Reconocimiento como un gasto.....	46
Información para revelar.....	46
Control interno.....	47
Entorno de control.....	47
Evaluación de riesgo.....	47
Actividades de control.....	48
Sistemas de información y comunicación.....	48
Sistemas de información.....	48
Monitoreo.....	49
CAPÍTULO III – MARCO METODOLÓGICO.....	50
Enfoque de la Investigación.....	50
Diseño de la Investigación.....	51
Fuentes de Información.....	52
Muestra.....	52
Fuentes primarias.....	52
Fuentes secundarias.....	52
Instrumentos Utilizados en la Investigación.....	55
Cuestionario.....	55
Entrevista.....	55

Proceso para la Recolección y Análisis de Datos	56
CAPÍTULO IV – ANÁLISIS DE RESULTADOS	58
CAPÍTULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
Conclusiones	84
Recomendaciones	85
REFERENCIAS.....	87
APENDICE A.....	89
Entrevista	89
APENDICE B.....	91
Clasificación de PYME para pizzería Pinto	91
APENDICE C.....	92
NIIF para PYMES Sección 13 - 29 y Ley 7092 Impuesto sobre la Renta - Régimen Simplificado	92

Tablas

Tabla 1: Los objetivos de la contabilidad de costos y la información asociada.....	23
--	----

Dedicatoria

Primeramente, dedicarlo a Dios, por guiar mis pasos y nunca dejarme desistir en este proceso que sin la ayuda de él nada hubiese sido posible.

Dedico este proyecto a lo más hermoso que Dios me dio, mi familia: A mi madre Damaris que me apoya siempre con sus oraciones y a mi padre Walter por siempre ayudarme a cumplir mi sueño, gracias por la educación, por los consejos y valores.

A mis hermanos Fallom y Daryl por apoyarme.

Querida familia, gracias de verdad por apoyarme siempre, creer en mí y sobre todo nunca dejarme desistir.

A todas las personas que de alguna forma me ayudaron en este camino y me impulsaron para continuar.

Agradecimientos

A Dios por permitirme alcanzar una meta más. A mis padres por todo el esfuerzo que han hecho por mí, por amarme, apoyarme e impulsarme a alcanzar mis sueños. Ellos me han apoyado en proponerme metas y me han dado la mano para alcanzarlas.

A mis hermanas por ayudarme, apoyarme y estar conmigo en todo momento. A los profesores de la UIA, especialmente a los profesores de la Escuela de Contaduría Pública, por transmitir su conocimiento e impulsar mi formación profesional.

A mi novio, por ser esa fuente de amor, por su paciencia, por sus sacrificios, por hacerme crecer en todos los aspectos de mi vida.

A Dayanna Vega, por ser mi amiga y mi cómplice durante casi todos los años de universidad.

A mi tutor don Oscar Herrera, por la colaboración brindada durante la elaboración de este proyecto.

A los colaboradores de Pizza Pinto, principalmente al Sr. Diego Vargas por darme la oportunidad de realizar el proyecto en su negocio.

A los compañeros y amigos de la UIA que se esforzaron conmigo para alcanzar esta meta por todos los buenos momentos que pasamos juntos.

Resumen

La presente tesina se enfoca en la elaboración de una estructura de costos, la cual requería la empresa pizzería Pinto. La empresa empezó sus operaciones en enero del 2017 y desde su inicio tuvo una serie de dificultades por el desconocimiento de los costos de sus pizzas. Por lo tanto, se hizo necesario la elaboración inmediata de una estructura de costos que fue motivo de la presente investigación.

La estructura de costos le permitiría incursionar en nuevas decisiones estratégicas a la empresa Pizza Pinto. También da a conocer su nivel de competitividad en el mercado y establecer los precios, las promociones, las ofertas y el manejo de personal con base en los costos actualizados.

Para elaborar la estructura de costos, se recorrieron básicamente dos etapas a lo largo de la investigación. La primera etapa consistió en la medición y descripción de los ingredientes que se usan en las distintas recetas de las pizzas.

Una vez obtenidas las recetas, la segunda etapa consistió en extraer y analizar la información contable necesaria, para asignar y clasificar los costos. De esta forma, se pudo conocer los costos asociados en la producción de las pizzas en un determinado volumen de ventas.

La empresa, con el conocimiento de esta información, podrá proyectarse y tomar las decisiones futuras con mayor fundamento y probabilidad de éxito.

CAPÍTULO I - INTRODUCTORIO

Planteamiento del Problema de la Investigación

El negocio de las pizzas ocupa el segundo lugar dentro de las cadenas de comidas rápidas, con los más altos índices de crecimiento y rentabilidad; cada día alcanza mayores niveles de aceptación y su sencillo proceso de elaboración, además de su sabor, la convierten en una de las comidas más populares de hoy en día, generando cuantiosas ganancias a quienes la producen y la comercializan.

La actualización en el manejo y control de los costos permite a la empresa mantener un correcto orden en sus operaciones de producción, ya que esto podría beneficiar a la empresa en el crecimiento de utilidades generadas a partir de dicho negocio.

Conjuntamente, se puede implementar la normativa contable vigente para determinar su valor y tratamiento contable financiero, para el caso de los inventarios sujetos a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), además de toda la normativa aplicable a inventarios en Costa Rica.

Por tal motivo, la presente investigación busca establecer una adecuada estructura de costos para la elaboración de pizzas y, posteriormente, se analizará la viabilidad económica y financiera del negocio.

Una vez descrito lo anterior, se hace necesario establecer la pregunta que se busca dar respuesta a la investigación la cual queda delimitada de la siguiente manera:

¿Qué tan eficiente es el sistema de costeo que se utiliza en la Pizzería Pinto, según los patrones establecidos?

Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Evaluar la estructura de costos de la empresa pizzería Pinto con el fin de implementar indicadores que le ayuden a tomar decisiones y mejorar la rentabilidad.

Objetivos específicos

- ✓ Analizar el estado actual de los costos de producción de materia prima, mano de obra directa, CIF, así como los gastos de ventas.
- ✓ Determinar el proceso productivo de las diferentes pizzas.
- ✓ Construir un sistema de información de costos para la producción de pizzas, para proyecciones presupuestales del negocio.

Justificación de la Investigación

El manejo de los costos de producción es una parte fundamental dentro de las empresas, ya que permite brindarle a la empresa un estándar global en toda su cadena de producción, con el fin de llevar un control y sostenimiento mensualmente, adoptando las medidas necesarias donde se garanticen buenas mejoras en todo el proceso y una reducción de costos.

La productividad de la empresa junto con los costos de materia prima, mano de obra directa y CIF son factores que aún se desconocen, por tal motivo es de suma importancia conocer la efectividad de cómo se encuentran estos factores, para poder optimizarlos y estandarizarlos.

La empresa no cuenta con registros de costos de producción lo que provoca una escasez de procesos en la toma de decisiones. La realización de los indicadores representa una oportunidad

de acrecentar la venta competitiva a nivel de costos en cuanto a materia prima, mano de obra y CIF, reduciendo posibles costos de los factores.

Esta investigación tiene como objetivo principal, contribuir al crecimiento de la empresa en la parte de costos, aumentando la eficiencia y rendimiento de los productos, reduciendo los costos de producción. Además, se planea determinar la importancia de la implementación de procesos y la adopción de la normativa correspondiente para el manejo de los costos de producción, con los cuales deben contar las empresas, por lo tanto se considera que los controles y normativas son necesarios para todas empresas en una búsqueda continua de mejoramiento interno, como en este caso, para el manejo de los costos.

Por lo tanto, la investigación espera ofrecer los procedimientos para poder realizar una valoración de los procesos utilizados internamente, así como también brindar la referencia para la aplicación de las pautas establecidas por la normativa para las partidas de inventarios (medición de los inventarios, costo de los inventarios, costo de adquisición, otros costos incluidos en los inventarios, costos excluidos de los inventarios, técnicas de medición del costo de los inventarios entre otros).

Antecedentes de la Investigación

En el año 1999 el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica hizo una primera adopción parcial de las Normas Internacionales de Contabilidad, la NICs y luego, en noviembre 2005, adoptó en forma total las Normas Internacionales de Información Financiera, denominadas las NIIFs, así como sus respectivas interpretaciones, como principios de contabilidad, generalmente aceptados en el país.

El colegio de Contadores Públicos de Costa Rica tomó la decisión de adoptar la NIIF para PYMES, como la alternativa contable requerida para regular el ejercicio de la profesión en Contaduría Pública en Costa Rica.

Las pequeñas y medianas empresas (PyME) son cada vez más comunes, lo que las ha convertido en una excelente alternativa de negocio. Pero no importa cuán pequeña sea la organización, mantener el control de la contabilidad será siempre un aspecto importante para garantizar el correcto funcionamiento de las empresas y evitar también los problemas legales o fiscales. Por eso es importante saber cómo llevar la contabilidad de una PyME con éxito.

Las Pequeñas y Medianas empresas son compañías en donde el propietario es autónomo en su manejo, pero no es dominante en su campo de operación, por lo general, los gerentes son los propios dueños de la empresa y estas actúan en el ámbito local, su gran mayoría tiene estructura familiar, es decir el padre, madre, tío, o cualquier otro miembro de la familia está involucrado con el actuar de la compañía y, en muchos casos, no cuentan con opciones de financiamiento (Anzola, 2010, pp.14-15).

En Costa Rica la ley 8262 de fortalecimiento a las pequeñas y medianas empresas publicada en La Gaceta 93 del 17 de mayo del 2002 define a la PYME como unidad productiva de carácter permanente que dispone de recursos físicos estables y de recursos humanos, los maneja y opera, bajo la figura de persona física o persona jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios. (Artículo 3).

Costa Rica, es considerada un país de pequeñas y medianas empresas, de hecho siempre lo ha sido. La actual estructura empresarial, casi sin importar la actividad económica, está constituida por una gama de pequeñas y medianas firmas. Las PyMEs son llave del progreso en muchas zonas, las cuales se pueden explotar, mostrando e investigando las formas de aprovechar los recursos existentes, ya que pueden ser un ingreso económico para el desarrollo del país.

En comparación con las NIIF completas, las NIIF para las PYMES son menos complejas en una serie de formas, para tratar ciertos sucesos y transacciones, ellas conforman un marco de

referencia de cómo realizar el reconocimiento, valoración y registro de las diferentes partidas contables que se encuentran en los Estados Financieros.

Toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. Se entiende por actividad económica "la venta de productos o servicios a un precio dado o en un mercado directo o determinado". El factor determinante es la actividad económica, no la forma jurídica escogida. En la práctica, esto significa que las personas trabajen por cuenta propia, las empresas familiares, asociaciones, sociedades o cualquier otra entidad que desarrolle una actividad económica de manera regular pueden ser consideradas empresas.

Por lo tanto, se utilizará la herramienta facilitada por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) para determinar si la pizzería Pinto es o no una PyME, ya que está formada por un grupo pequeño de personas, esto lleva a presentarla como una pequeña empresa productora dentro de las categorías de PyME, en actividades comerciales, bajo la figura de persona física o persona jurídica.

Según la normativa del MEIC: se establece que en Costa Rica la distinción entre micro, pequeñas y medianas empresas se determinará de la siguiente manera: sector de la empresa, número personal promedio de empleados, valor de ventas anuales netas y el valor de los activos, donde P: es el puntaje obtenido por la empresa, la cual se clasificará con base en el P obtenido, con el siguiente criterio:

Microempresa $P \leq 10$

Pequeña Empresa $10 < P \leq 35$

Mediana Empresa $35 < P \leq 100$

Para efectos de clasificar las actividades empresariales como industriales, comerciales o de servicios, se utilizarán las categorías indicadas en la más reciente actualización de la Clasificación

Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) (Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), 2009).

Criterio vigente para 2017 según el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) de Costa Rica.

El impuesto sobre la renta es el impuesto sobre las utilidades de las empresas y de las personas físicas quienes desarrollen actividades lucrativas. Además, “son contribuyentes todas las empresas públicas y privadas que realicen actividades o negocios de carácter lucrativo” (Ley del Impuesto Sobre la Renta No. 7092).

Como parte de los antecedentes para el desarrollo de esta investigación, se procedió a realizar la consulta del trabajo “Propuesta de implementación de un sistema contable de costos por órdenes específicas, en el departamento de Tool Room de la empresa Hutchings Automotive Products” (Campos 2014), esta investigación fue desarrollada en la Universidad Internacional de las Américas, para optar por el grado de licenciatura en Contaduría Pública.

El objetivo principal que se plantea en este trabajo, es identificar los procesos y controles actuales sobre los costos de producción en la empresa Hutchings Automotive Products, por medio de la valorización y procesos del departamento del Tool Room, con el fin de garantizar la confiabilidad de los registros contables (Campos, 2014, p.7).

Entre las principales conclusiones de este trabajo, es destacar que la empresa presentaba ausencia de políticas, procedimientos y manuales contables basados en las NIIFS vigentes, la importancia relativa de establecer manuales de procedimientos y políticas contables bien definidas por escrito, esto beneficia a la empresa porque permite realizar de manera ágil y eficiente la delegación de funciones y responsabilidades dentro del personal de la empresa.

Otro punto a señalar, obtenido dentro de las conclusiones determinadas por este trabajo, es que la empresa carece de estimaciones o estudios de rentabilidad sobre los productos que se desean adquirir, con la finalidad de comercializar con ellos, si la empresa realiza este procedimiento reduce en gran medida el problema de enfrentarse en un futuro con mercadería obsoleta, evitando así incurrir en pérdidas monetarias.

Se seleccionó este trabajo por tratarse de una investigación que tiene como finalidad analizar lo que provoca la ausencia del control interno en una empresa, contar con procedimientos y políticas bien definidas en todos los puestos de cada uno de los departamentos productivos de una empresa, esto permite poder buscar la mayor eficiencia y eficacia a nivel organizacional.

Por otra parte, se consultó la investigación “Formalización de la estructura de control interno de ERIAL BQ S.A” (Corrales, 2012), esta investigación fue realizada en San José, en la Universidad de Costa Rica, para optar por el grado académico de licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Contabilidad.

El autor de este trabajo establece como su principal objetivo “proponer una estructura de control interno para la empresa ERIAL BQ S.A, a través de la implementación de manuales de varios procedimientos y talleres de capacitación para el personal de la empresa” (Corrales, 2012, p.9).

La conclusión principal al finalizar este trabajo, es que los sistemas de control ofrecen una seguridad razonable, por lo tanto, ayudan a la empresa a la consecución de los objetivos organizacionales y metas establecidas, pero un abuso de controles implementados dentro de una empresa resulta muy costoso monetariamente, por consiguiente, los controles establecidos no deben superar el costo de lo que se desea controlar o resguardar.

Por otra parte, el exceso de controles afecta al personal dentro de la empresa, ya que complica el desempeño de las labores de los empleados, y el propósito de este trabajo es desarrollar un mejoramiento del sistema de control interno, dando a conocer estos controles a los empleados por medio de capacitación constante del personal.

La principal conclusión y que puede aportar al desarrollo de la presente investigación es: planificar el nivel óptimo de inversión en inventarios a través del control de mantener los niveles recomendables, tan cerca como sea posible, del presupuesto organizacional.

Como quedó evidenciado con anterioridad, un correcto control del manejo de inventarios, sumado a la implementación de controles y políticas contables bien definidas con base en la normativa contable aplicable a los inventarios, resulta una herramienta muy útil para las compañías a nivel mundial, ya que esto permite evaluar la condición, cómo se registran y cómo se valoran los inventarios.

Como referentes internacionales, se consultaron las siguientes tesis:

Otra investigación consultada fue realizada por Tibán (2016), titulada “Análisis de la gestión de inventarios, para mejorar los procedimientos de control, aplicando la sección 13 de NIIF para Pymes, en la empresa Ferromacrior Cía LTDA, ubicada en la ciudad de Quito, desarrollada en la Universidad Central del Ecuador” (Tibán, 2016)

El objetivo principal de este trabajo es “diseñar procedimientos de control de inventarios bajo la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, en su Sección 13, el mismo que permitirá la adecuada administración y gestión de los inventarios de la empresa Ferromacrior Cía. Ltda., al mismo tiempo dar razonabilidad a sus valores y existencias para una buena toma de decisiones por parte de la alta gerencia” (Tibán, 2016).

Las conclusiones obtenidas basadas en los resultados son que la compañía debe de supervisar el manejo de inventarios por parte de sus funcionarios, y se procure velar para que el personal de la empresa cuente con la capacitación respectiva para el tratamiento de la mercadería, con el objetivo de reducir la pérdida por obsolescencia o inventario dañado.

Por último, se analizó el trabajo titulado “Propuesta de procedimientos de un sistema de control interno de inventarios basado en la sección 13 de las NIIF para Pymes en la empresa Checoparts Cía LTDA, dedicada a la comercialización de repuestos automotrices ubicada en el distrito metropolitano de Quito”, este trabajo fue desarrollado por Pilataxi en Quito, Ecuador, en la Universidad Central del Ecuador para optar por el título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría Contadora Pública Autorizada.

El objetivo principal establecido por la autora de esta investigación es proporcionar a la empresa Checoparts una herramienta útil y necesaria que conducirá al correcto manejo y control interno de inventarios (Pilataxi, 2013).

En las conclusiones determinadas por Pilataxi, se detectó que en la empresa se presenta la falta de control interno, esto ocasiona que los inventarios registrados en la compañía no sean tratados de forma correcta, los cuales no cuentan con procedimientos ni políticas contables definidas, por ende, no se puede aseverar dicha información registrada contablemente acerca de las partidas de inventarios.

Además a lo anteriormente comentado, se determinó que en la empresa no se conoce ni se aplican normas contables así como, en el caso de las partidas de inventarios serían las NIIF para Pymes sección inventarios 13 y la NIC 2 de Inventarios, por este motivo los procesos contables no se efectúan basados en la normativa establecida a nivel internacional, para un correcto registro, valoración y tratamiento a nivel financiero contable.

Pizzería Pinto se encuentra ubicada en Alajuelita, San José, dicha empresa nació en el año 2017. Básicamente, se trata de una empresa familiar que tiene entre sus objetivos principales brindarle al cliente un mejor servicio gastronómico.

Además, en la investigación se establece la importancia del uso de un sistema de información adecuado a las necesidades de la empresa, con la implementación de un sistema se puede llevar un mejor control y registro de las transacciones que se dan dentro las actividades cotidianas en una empresa, mejorando notablemente el manejo de los insumos productivos disponibles para realizar una determinada actividad económica.

Proyecciones de la Investigación

Con base en esta investigación se pretende someter a la empresa a una evaluación pertinente de cómo se está realizando la aplicación de los costos de producción, en las cuales se define cuál será su tratamiento, su valoración y su registro contable.

Con esto la empresa podrá adoptarla e implementarla en el desarrollo de sus procesos internos y actividades comerciales, lograría mediante ellas la optimización de las utilidades generadas durante el proceso de su giro económico.

Así mismo, se fijarán términos de cuáles son los procesos empleados a nivel organizacional para el control de su producción, con la finalidad de evaluar si son correctos y eficientes para facilitar el proceso de toma de decisiones a nivel interno de una empresa ante una eventual oportunidad de negocio. Lo anterior permitiría contar con una seguridad de la calidad de los procesos de manejo de los productos que se planeó destinar para su comercialización, y puede brindar información detallada de la cantidad disponible de inventarios, tanto para conocer su valor monetario, como el estado en que se encuentran dichos inventarios.

Mediante el desarrollo de esta investigación se plantea reconocer las deficiencias y posibles mejoras consideradas pertinentes a solventar e implementar, para mejorar, a nivel organizacional, los controles empleados en el manejo de las partidas de inventarios. Una vez solventados los problemas detectados en estos procesos, se podrá mejorar el tratamiento aplicado a los inventarios, con el objetivo de lograr una mejor y más eficiente consecución de logros establecidos a nivel organizacional.

CAPÍTULO II - MARCO TEÓRICO

Sistema de contabilidad

Se entiende por sistema de contabilidad el conjunto de elementos reales o formales interdependientes e interactivos, utilizados en el tiempo con el fin de alcanzar unos objetivos establecidos de acuerdo con las premisas internas y externas en que la empresa se desenvuelve. El nivel de relación que todo sistema mantiene precisa de un conjunto de cálculos matemáticos y de otros requerimientos.

Administración

Según Solorio la contabilidad administrativa es un “sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones administrativas internas de planeación y control, así como a la toma de decisiones” (2012, p.15).

Costo

Según lo mencionan Block, Bartley y Danielsen. (2013) define lo siguiente: “El costo suele definirse como el gasto de recursos que se pueden usar para lograr algo más de igual o mayor valor” (p.7).

También el costo es considerado como “la suma de erogaciones en que incurre una persona física o moral para la adquisición de un bien o de un servicio, con la intención de que genere ingresos en el futuro” (Ramírez Padilla, 2013, p.36).

Contabilidad

La contabilidad se logra definir de muchas formas, debido al gran aporte que brinda a las empresas y su contribución a la toma de decisiones inteligentes para el avance de las compañías. El objetivo principal de la contabilidad es brindar información a los usuarios que la requieran.

Cabe mencionar, que existen dos tipos de usuarios interesados en requerir información contable y financiera, los cuales son según Guajardo y Andrade (2014):

- Usuarios externos: La información financiera dirigida a usuarios externos pretende satisfacer las necesidades de inversión de un grupo diverso de usuarios, principalmente los siguientes:
 - Inversionistas presentes (accionistas).
 - Inversionistas potenciales.
 - Acreedores.
 - Proveedores y otros acreedores comerciales.
 - Clientes.
 - Empleados.
 - Órganos internos o externos de revisión.
 - Gobiernos
 - Organismos públicos de supervisión financiera.
 - Analista e intermediarios financieros
 - Usuarios de gobierno corporativo.
 - Público en general (p.16).
- Usuarios internos: De la misma forma en que los usuarios externos tienen necesidades de información, los administradores de una entidad económica, representados principalmente por los funcionarios de los niveles superiores como directores generales, directores funcionales, gerentes de área, jefes de departamento, etc., tienen necesidad de monitorear el desempeño de la entidad para la cual trabajan y el resultado de su propio trabajo. Por naturaleza, dicha información es de mucho mayor detalle que la suministrada a los usuarios externos. Por lo mismo, no se rigen por leyes ni otro tipo de disposiciones sino exclusivamente por la necesidad de la información y la creatividad de quienes la elaboran (p.18).

Una definición importante que caracteriza la contabilidad es que ayuda a las empresas a “...registrar las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera” (Ramírez Padilla, 2013, p.9).

Por otra parte, Guajardo y Andrade (2014), mencionan que el objeto de la contabilidad es “...proveer información útil acerca de una entidad económica, para facilitar la toma de decisiones de sus diferentes usuarios...” (p.32).

Del mismo modo, según lo mencionan Block, Bartley y Danielsen (2013), “...la contabilidad es el lenguaje de las finanzas porque proporciona datos financieros por medio del estado de resultados, el balance general y el estado de flujos de efectivo” (p.5).

Es por eso, que partiendo de lo anteriormente mencionado, se entiende el concepto de contabilidad como una herramienta importante para las empresas, también basada en la información contable se agiliza y se facilita el proceso de toma de decisiones, además suministra y comunica datos fiables según las necesidades de los usuarios de una organización.

En la actualidad es de suma importancia para las empresas llevar un buen sistema contable, con su utilización se puede maximizar la obtención, manejo y utilización de los recursos con los que cuenta una empresa y, consecuentemente, se podrá contar con mejora relativa de su competitividad en un determinado mercado.

Tipos de contabilidad

En la actualidad existen diferentes tipos de contabilidad, estos tipos varían de acuerdo a la decisión que desarrolla la empresa y la información específica que se espera obtener, los tipos de contabilidad tal y como se puede encontrar en la actualidad son contabilidad financiera, contabilidad fiscal y contabilidad administrativa.

Contabilidad financiera.

La contabilidad financiera es aquella que busca establecer una serie de parámetros, políticas y reglas que se deben seguir con el fin de mostrar una información más exacta de la situación financiera de la compañía, con el fin de producir información útil para la toma de decisiones de

usuarios externos e internos, la contabilidad financiera busca ser la base para poder comparar los estados financieros de las compañías independientemente del lugar donde se encuentren y para esto se han creado leyes y normas internacionales, con el fin de unificar la presentación de los estados financieros.

Guajardo et al., (2014) definen la contabilidad financiera como:

Se Serie de elementos tales como las normas de registro, criterios de contabilización, formas de presentación y expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como determinados acontecimientos económicos que le afecten, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos (p.19).

Para que la contabilidad financiera pueda ofrecer la información requerida por los diferentes tipos de usuarios, que les sirva de base para la respectiva toma de decisiones, es necesario que se base en el catálogo de cuentas, que es el documento que enmarca los nombres de las cuentas contables a emplear.

Contabilidad fiscal.

Se considera por Guajardo et al., (2014) como:

Un sistema de información diseñada para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco. Como se sabe, a las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así determinar la cantidad de impuesto que le corresponde pagar de acuerdo con las leyes fiscales en vigor (p.19).

La contabilidad fiscal busca cumplir con las obligaciones tributarias que tiene la compañía según el país en el cual se encuentre y consiste en la preparación de informes para la presentación de declaraciones y el pago de impuestos. Dependiendo del país en que se encuentre una compañía,

pueden existir diferencias en cuanto a cómo se debe aplicar la contabilidad fiscal y la financiera, por lo que es necesario conocer estas diferencias para presentar los estados financieros de una forma correcta.

Contabilidad administrativa.

Este tipo de contabilidad Guajardo et al., (2014) la explican como:

Un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones. Este tipo de contabilidad es útil solo para para los usuarios internos de la organización, como directores generales, gerentes de área, jefes de departamento (p.19).

Esta contabilidad también es llamada contabilidad de gerencia, busca diseñar, adaptar las necesidades de información y control a los diferentes niveles administrativos, este tipo de informes no trascienden de la compañía, su uso es únicamente para los usuarios internos, estos informes ayudarán a la administración a la creación de políticas para evaluar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos de la empresa.

Contabilidad de costos

La contabilidad de costos es “una rama importante de la contabilidad financiera, que implantada e impulsada por las empresas industriales, permite conocer el costo de producción de sus productos, fundamentalmente la determinación de los costos unitarios, mediante el adecuado control de sus elementos; materia prima, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación”. (Solorio, 2012, p.15).

Otra definición que amplía el concepto de contabilidad costos es: “un sistema de información que clasifica, acumula, controla y asigna los costos para determinar los costos de actividades, procesos y productos y con ello facilitar la toma de decisiones, la planeación y el control administrativo”; esto permite determinar el grado de eficiencia y la productividad así como una correcta planificación de los recursos y la toma de decisiones sobre precios (Ramírez Padilla 2013, p.35).

Objetivos de la contabilidad de costos

Tabla 1. Los objetivos de la Contabilidad

Objetivos de la contabilidad costos	Información necesaria para lograr los objetivos de la contabilidad
Acumular los datos de costos para determinar el costo unitario del producto fabricado.	El flujo de información.
Proporcionar a la administración de la empresa datos de costos necesarios para la planeación de las operaciones de manufactura y el control de los costos de producción.	El establecimiento de medios eficientes de registro y análisis de la información de costos que refleja la actividad de producción.
Contribuir al control de las operaciones de manufactura.	La obtención de información sobre cantidades y valor de la materia prima consumida a través de las requisiciones de materiales.
Proporcionar a los diferentes niveles de la administración toda la información de costos necesaria para los presupuestos, los estudios económicos y otras decisiones especiales, relacionadas con inversiones a largo y mediano plazo.	La obtención de información sobre cantidad y valor de la mano de obra devengada a través de la planilla de tiempo.
Brindar racionalidad en la toma de decisiones.	La obtención de información sobre la forma de asignación de los costos indirectos a los productos elaborados.

Fuente: elaboración propia.

Elementos del costo de producción

Para manufacturar un producto se hace uso de tres componentes básicos, estos son: la materia prima directa e indirecta, la mano de obra directa e indirecta y los costos indirectos de fabricación (Ramírez Padilla 2013, p.37). Los materiales o materia prima son aquel recurso físico que compone un producto y además son transformados con una mano de obra a un producto final donde intervienen ciertos costos indirectos. Seguidamente, se amplía la definición de todos estos conceptos.

Materiales

Son los principales componentes usados en la producción que, adicionales a la mano de obra y los gastos indirectos de fabricación, son transformados en artículos o productos terminados. (Ramírez, 2013, p.37).

Los materiales se subdividen en:

Materiales directos

Los materiales directos o materia prima directa, son aquellos que se pueden asociar fácilmente con el producto; por ejemplo: la madera de una mesa. (Op. cit, p.37).

Materiales indirectos

Son todos los materiales involucrados en la fabricación de un producto, que no son identificables con este y no se pueden clasificar con exactitud, se integran físicamente al producto pero pierden su identidad en el producto final. Un ejemplo serían los clavos o tornillos en una mesa de madera. (Op. cit, p.37).

Mano de obra

Es el costo que interviene directamente en la transformación del producto. (Op. cit, p.37).

Mano de obra directa

La mano de obra directa es el esfuerzo físico o mental humano relacionado con el proceso productivo; por ejemplo los operarios que liján las mesas. (Op. cit, p.37).

Mano de obra indirecta

La mano de obra indirecta se refiere a aquella mano de obra que razonablemente no se puede asociar al proceso productivo, es decir, el costo de los servicios brindados por los empleados de supervisión y de otro tipo de labores no relacionadas en forma directa con la elaboración del producto. (p.37)

Un ejemplo sería el personal de seguridad que cuida las mesas ante un robo.

Costos indirectos de fabricación

También suele llamarse carga fabril y son los costos que intervienen en la transformación de los productos, con excepción de la materia prima y la mano de obra directa. Por ejemplo, el sueldo del supervisor, mantenimiento, energéticos, depreciación, etc. (Ramírez, 2013, p.37)

Clasificación de los costos

En una empresa suelen verse los costos desde diferentes perspectivas. A continuación se exponen estas perspectivas:

Según la función

De acuerdo con la función que cumplan los costos según (ITESO 2012) suelen clasificarse en:

Producción: son los que se generan en el proceso de transformar la materia prima en productos terminados.

Distribución o venta: son los que se incurren en el área encargada de llevar el producto desde la empresa hasta el último consumidor.

Administración: Son los que se originan en el área administrativa (sueldos, teléfono, oficinas generales, etc.). Esta clasificación tiene por objeto agrupar los costos por funciones, lo cual facilita cualquier análisis que se pretenda realizar de ellas.

Según su relación con la producción

Según Polimeni et al. (2006, p.29) los costos dependiendo de la producción se pueden clasificar en:

Costos primos.

Son los materiales directos y la mano de obra directa. Estos costos se relacionan en forma directa con la producción.

Costos de conversión

Son los relacionados con la transformación de los materiales directos en productos terminados. Los costos de conversión son la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación.

Según el volumen de la actividad

“Los costos varían ante cambios en el volumen de producción. La comprensión de su comportamiento es vital para los efectos de costeo de productos, evaluación del desempeño y la toma de decisiones” (Ramírez Badilla, 2013, p.39).

Al considerar este criterio los costos se clasifican como:

Variables

Son los que cambian o fluctúan en relación directa con una actividad o volumen dado. Dicha actividad puede ser referida a producción o ventas: la materia prima cambia de acuerdo con la función de producción, y las comisiones de acuerdo con las ventas. (Op. cit, p.39).

SemivARIABLES

También conocidos como “semifijos” o mixtos, estos costos tienen como característica que están integrados por una parte fija y una variable. El ejemplo típico son los servicios públicos como electricidad y teléfono, que cobran una cuota fija por servicio más un costo variable por uso del servicio (kilowatts, minutos de llamadas). (Op. cit, p.39).

Fijos

Son los que permanecen constantes durante un rango relevante de tiempo o actividad, sin importar si cambia el volumen, como sería el caso de los sueldos, la depreciación en línea recta y el alquiler de un edificio. (Op. cit, p.39).

Según su identificación

Los costos según (ITESO 2012) pueden clasificarse en directos e indirectos.

Directos

Se pueden relacionar o imputar, independientemente del volumen de actividad, a un producto o departamento determinado. Los que física y económicamente pueden identificarse con algún trabajo o centro de costos (ejemplos: materiales, mano de obra, consumidos por un trabajo determinado, entre otros).

Indirectos

No se vinculan o imputan a ninguna unidad de costeo en particular, sino sólo parcialmente mediante su distribución entre los que han utilizado del mismo (ejemplos: sueldo del gerente de planta, alquileres, entre otros).

Según la determinación del precio de un producto

Según Guajardo et al. (2014, p.337) para determinar el precio de un producto se hace importante la siguiente clasificación de costos:

Costo total

Es la suma de los materiales directos, mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación. (Op. cit, p.337).

El costo unitario

Se obtiene al dividir el costo total entre el número de unidades producidas. El precio de un producto puede calcularse a partir de este costo, sin embargo la utilidad sumada al costo unitario corresponde al precio de venta. También cabe distinguir que el porcentaje o margen de utilidad es aquel porcentaje de ganancia sobre un producto. (Op. cit, p.337).

Según el tiempo en que fueron calculados

Estos costos según Ramírez Padilla, (2013, p.38) pueden clasificarse en:

Históricos: Son los que se produjeron en determinado periodo: los costos de los productos vendidos o los costos de los que se encuentran en proceso. Éstos son de gran ayuda para predecir el comportamiento de los costos predeterminados. (p.38).

Predeterminados: Son los que se estiman con base estadística y se utilizan para elaborar presupuestos. (p.39).

Según su relación a una disminución de actividades

Pueden clasificarse según Ramírez Padilla (2013, p.42) en:

Evitables

Son aquellos plenamente identificables con un producto o un departamento, de modo que, si se elimina el producto o el departamento, dicho costo se suprime; por ejemplo, el material directo de una línea que será eliminado del mercado. (Op. cit, p.42).

Inevitables

Son aquellos que no se suprimen, aunque el departamento o el producto sean eliminados de la empresa; por ejemplo, si se elimina el departamento de ensamble, el sueldo del director de producción no se modificará. (Op. cit, p.42).

Sistemas de acumulación de costos

Los sistemas de acumulación de costos tienen como objetivo la acumulación de costos para el cálculo y posterior determinación de los costos unitarios de los productos o servicios. Los datos de costos pueden acumularse mediante la utilización de los sistemas de acumulación periódico o permanente. (Ramírez, 2013, p.69).

Sistemas periódicos de acumulación de costos

“Estos sistemas proveen únicamente información de costos limitada, requiriendo periódicamente de ajustes para poder determinar el costo de los productos terminados, por lo que este tipo de sistema solo toma en cuenta los costos reales” (Polimeni et al. 2006, pp. 54,55 y 71).

Tienen la limitante de que no son considerados un sistema completo debido a que los costos de los materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación son determinados una vez efectuados los inventarios físicos.

Sistemas permanentes de acumulación de costos

Estos sistemas están diseñados para suministrar información oportuna a la gerencia para facilitar las decisiones del proceso de planeación y control como afirma Polimeni et al., (2006): “Los costos son acumulados a través de las cuentas de inventario que brindan información respecto a los materiales, trabajo en proceso, artículos terminados, costos de los artículos manufacturados y el costo de las ventas” (p.71).

En la acumulación de los costos se consideran los costos reales, los costos normales y los costos estándar. El costo estándar comprende la determinación de normas y estimaciones de producción previos a que esta se inicie.

El costeo normal consiste en “normalizar” o promediar sobre la base de la actividad productiva los costos indirectos de fabricación.

Existen dos clases de sistemas permanentes:

Costeo por órdenes de trabajo: es apropiado cuando las órdenes se relacionan a un trabajo específico, los costos son acumulados según la orden correspondiente.

Costeo por proceso: este método es adecuado cuando la producción de los artículos alcanza grandes volúmenes. Los costos son acumulados por departamentos o centros de costos.

Inventarios

Los inventarios se pueden definir, como un conjunto de bienes en existencia y disponibles para realizar un determinado proceso productivo o ser destinados directamente para la venta.

Una definición técnica para los inventarios se puede obtener de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 2 de la siguiente manera:

Son activos a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; b) en proceso de producción con vistas a esa venta, y c) en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.(NIC 2, p 1)

Sistemas de registro

El sistema de registro es el método por el cual la empresa decide usar para reconocer la compra y utilización del inventario, en la actualidad existen dos métodos de registro de inventarios, los cuales son inventario perpetuo e inventario permanente, el método deseado en aplicar a una empresa está sujeto al tipo de actividad económica en que se desarrolla la empresa.

Inventario perpetuo.

El sistema de registro de inventarios basado en el método perpetuo, permite realizar un registro constante de los inventarios, el cual permite que pueda efectuarse de manera diaria las transacciones de los inventarios, este sistema brinda la ventaja de tener acceso a la información de forma más ágil para los usuarios de la información contable.

Para Guajardo, et al. (2014) el sistema de inventario perpetuo se considera de la siguiente manera:

El sistema de inventario perpetuo mantiene un saldo siempre actualizado de la cantidad de mercancías en existencia y del costo de la mercancía vendida. Cuando se compra mercancía, la cuenta de inventarios aumenta; cuando se vende, disminuye y se registra el costo de la mercadería vendida. Así, en todo momento se conoce la cantidad y el valor de las mercancías en existencia y el costo total de las ventas del periodo. (p.303).

Inventario periódico.

El sistema de registro de inventarios basado en el método perpetuo, permite efectuar cada cierto tiempo o periodo pero requiere realizar una toma física para poder conocer con exactitud la cantidad exacta de inventario a disponible en un determinado periodo, la principal desventaja que presenta este método de inventario, es que no brinda información en tiempo real sobre la cantidad de inventario con el que dispone la empresa esto afecta la comunicación de la información contable entre sus usuarios.

Para Guajardo, et al. (2014) el inventario periódico se puede definir de la siguiente manera:

Cuando se aplica el sistema de inventario periódico no se mantiene un saldo actualizado de las mercancías en existencia. Siempre que se compran mercancías para revenderse, se hace un cargo a la cuenta compras; por su parte, las cuentas

devoluciones y bonificaciones sobre compras, descuentos sobre compras y fletes sobre compras se utilizan devoluciones, descuentos recibidos por pronto pago y cargos de fletes en que se incurre al transportar mercancías. (p.303).

Elementos básicos de los estados financieros

Los estados financieros son elaborados por diferentes entidades, ya sean empresas del sector público o del sector privado, empresas con fines lucrativos y empresas sin fines de lucro; dentro de los estados financieros existen varios elementos que conforman de manera integral el proceso contable dentro de una empresa, estos son activo, pasivo, capital, ingreso y gasto, para lograr una comprensión más amplia sobre un sistema contable y sus funciones, se considera necesario contar con conocimiento de estos elementos los cuales son detallados uno a uno de manera específica a continuación.

Activo.

El término activo puede definirse como un recurso que es propiedad de una entidad, el cual está claramente definido monetariamente y del cual la entidad espera poder obtener algún tipo de beneficio económico, producto de las operaciones y actividades en las cuales se aplique su uso.

El concepto de activos se obtiene de Guajardo, et al. (2014) y se define de la siguiente manera:

Un activo es un recurso económico propiedad de una entidad, que se espera rinda beneficios en el futuro; su valor se determina con base en el costo de adquisición del artículo, más todas las erogaciones necesarias para su traslado, instalación y arranque de operación (p.41).

Pasivo.

El término pasivo puede conceptualizarse como las obligaciones que son adquiridas por una empresa durante el desarrollo de su actividad económica, estas deben de ser cuantificadas monetariamente por la empresa y, por lo tanto, se asume el compromiso de hacer frente al pago de ellas hasta completarse su extinción total de manera consecuentemente se verán afectados los recursos económicos de la empresa al obtener estos compromisos.

Guajardo et al. (2014) en su libro define el término pasivo de la siguiente manera:

El pasivo representa lo que el negocio debe a otras personas o entidades conocidas como acreedores. Estos tienen derecho prioritario sobre los activos del negocio, antes que los dueños, quienes siempre ocuparán el último lugar. En caso de disolución o cierre de un negocio, con el producto de la venta de los activos debe pagarse primero a los trabajadores; en segundo lugar a los acreedores y el gobierno, y el último remanente queda para los dueños. (p. 42).

Capital.

La definición de capital se puede aplicar para dos tipos de empresas; para las empresas de carácter lucrativo se le denomina como capital contable, y para las empresas no lucrativas se le denomina patrimonio contable, el término capital se puede definir como el valor residual de los activos de una empresa, una vez que a estos se les restan los pasivos que mantiene la entidad; al capital también se le conoce como activos netos.

(Guajardo et al. 2014) establece que el capital se define por lo siguiente:

Es la aportación de los dueños, conocidos como accionistas; representa la parte de los activos que pertenecen a los dueños del negocio y es la diferencia entre el monto de los activos que posee el negocio y es la diferencia entre el monto de los activos que posee el negocio y los pasivos que debe. Capital contable y capital neto son otros términos de uso frecuente para designar la participación de los dueños. (p. 42).

Ingresos.

Ingreso se puede conceptualizar como una ganancia obtenida por una empresa, producto del desarrollo de sus actividades económicas, durante un periodo contable; los ingresos favorecen al crecimiento de la empresa y la constante obtención de ingresos aumenta la utilidad de una entidad.

Para Guajardo et al. (2014) el término ingresos se puede conceptualizar de la siguiente forma:

Representan recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, en efectivo o a crédito. Cuando el cliente no paga en efectivo por el servicio o producto, se produce una venta a crédito conocida como cuenta por cobrar. Los ingresos aumentan el capital del negocio. (p. 43).

Gastos.

El término se refiere a todos los costos en que incurre una empresa, para producir o desarrollar su actividad económica en un determinado periodo contable, para que la empresa decida realizar un gasto se debe cumplir que este sea útil, necesario y pertinente, ya que se realizan con la finalidad de obtener de ellos beneficios económicos u operativos a corto plazo.

Guajardo et al. (2014) define el gasto como “activos que se han usado o consumido en el negocio para obtener ingresos y que disminuyen el capital de la empresa” (p. 43).

Estados financieros básicos

Los estados financieros son la recopilación de todos los registros y transacciones contables, que se efectúan en un determinado periodo contable, estos son de importancia porque comunican resultados sobre la situación económica de la empresa, que sirve de herramienta principal para la toma de decisiones de todos los usuarios de esta, ya sean internos o externos de la organización.

Guajardo et al. (2014) establece como definición para estados financieros lo mencionado a continuación, “el producto final del proceso contable es la información financiera, elemento imprescindible para que los diversos usuarios puedan tomar decisiones” (p.44).

Los estados financieros elaborados en una empresa son los siguientes: estado de situación financiera o balance general, estado de resultado, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas de los estados financieros, la suma de todos ellos brindan un panorama que constituye una perspectiva sobre la situación y desempeño financiero de la empresa.

Según lo estipula la (NIC 1) el objetivo de los estados financieros es:

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. (IFRS, 2016, p. 3).

Estado de resultados.

El estado de resultados es un informe detallado de los ingresos que produjo una empresa y los gastos incurridos para obtener dichos ingresos en un determinado periodo contable, este estado financiero también es conocido como estado de pérdidas y ganancias, en él se puede cuantificar el resultado del desarrollo de la actividad económica de una empresa; basado en la información que en él se detalla se puede determinar si una empresa ha obtenido ganancias o pérdidas y estas a su vez afectan de forma directa en el patrimonio de la empresa, ya que si se presenta una utilidad neta se producirá un aumento en el capital y si se presenta una pérdida, el capital se verá reducido.

Como lo describe Guajardo et al. (2014), el estado de resultados se conceptualiza de forma sucesiva:

El primero de los estados financieros básicos es el estado de resultados, que pretende determinar el monto por el cual los ingresos contables difieren de los gastos contables. Al remanente se le llama resultado, que puede ser positivo o negativo, si es positivo se conoce como utilidad y si es negativo se denomina pérdida. (p. 46)

Estado de situación financiera o balance general.

Este estado refleja la estructura económica de la empresa, en él se detallan los activos que posee la empresa, los pasivos que ha contraído la empresa producto de su actividad económica y el patrimonio neto, es por lo anteriormente mencionado que se puede decir que el balance general es una radiografía que permite conocer la situación contable de una empresa en un determinado periodo, este estado financiero es sumamente importante ya que comunica información que facilita y agiliza el proceso de toma de decisiones

Guajardo et al. (2014) define el balance general de la siguiente manera:

El estado de situación financiera, también conocido como balance general, presenta, en un mismo reporte, la información necesaria para tomar decisiones en las áreas de inversión y financiamiento. Dicho estado incluye en el mismo informe ambos aspectos, pues se basa en la idea de que los recursos con que cuenta el negocio deben corresponderse directamente con las fuentes necesarias para adquirirlos. (p.48).

Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo es el informe financiero donde se detallan los cambios o fluctuaciones de la realidad económica de una empresa comparada de un periodo a otro, este informe financiero determina la capacidad de la empresa para producir dinero, esto es muy útil, ya que permite realizar proyecciones de ingresos y con base en estas poder tomar decisiones sobre el rumbo al que se desea vaya la empresa.

Para lograr una mayor comprensión sobre este estado financiero, Guajardo et al. (2014) complementa esta definición de la siguiente manera:

El estado de flujo de efectivo, anteriormente denominado estado de cambios de la situación financiera, a diferencia del estado de resultados, es un informe que desglosa los cambios en la situación financiera de un periodo a otro e incluye, de alguna forma, las entradas y salidas de efectivo para determinar el cambio en esta partida, el cual es un factor decisivo al evaluar la liquidez de un negocio. (p. 49).

Estado de cambios en el capital contable.

El estado de cambios en el patrimonio se puede definir como, el informe contable en el cual se detallan y analizan las variaciones que se presentan en las cuentas patrimoniales, en este informe también se examinan las causales de estas variaciones y de manera conjunta se tiene como finalidad poder cuantificar el impacto y efecto producido por los aumentos y disminuciones que se presentan en las cuentas patrimoniales.

También sobre el estado de cambios en el capital contable Guajardo et al. (2014) señala lo siguiente:

El estado de cambios en el capital contable, también conocido como estado de variaciones en el capital contable, al igual que el de resultados, es un estado financiero básico que pretende explicar, en forma desglosada, las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable. (p. 47).

Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros se pueden definir como, aclaraciones de hechos que se presentan durante un determinado periodo contable, las notas son de suma importancia para los usuarios externos de la información contable, y así facilita la comprensión de la situación financiera de la empresa.

Según como lo menciona Guajardo et al. (2014), las notas a los estados financieros se definen de la siguiente manera:

Las notas a los estados financieros son parte integrante de estos y con ellas se pretende explicar con mayor detalle situaciones especiales que afectan ciertas

partidas dentro de los estados financieros. Las notas deben presentarse en forma clara, ordenada y referenciada para facilitar su identificación. (p.50).

Las notas a los estados financieros no son consideradas como un estado financiero, sino que estas forman parte integral de ellos, deben leerse de forma conjunta y, según las normas internacionales de información financiera, su elaboración y presentación debe ser obligatoria.

Conceptos relacionados con la organización de estudio

Empresa

La empresa es una unidad económica de producción, donde su objetivo es satisfacer las necesidades humanas a cambio de una remuneración para aumentar o crear la utilidad de los bienes. Una empresa puede ofrecer tanto bien de tipo material como de índole inmaterial. Cabe destacar que la empresa es un puntual básico en la economía, ya que produce la oferta de bienes para suplir una demanda en una economía determinada. (Ramírez Padilla 2013, p.82).

Restaurante

El presente trabajo se va a referir al término “restaurante” como aquel establecimiento con identidad dedicado a la venta de platillos y bebidas. Además, es un lugar público donde hay interacción social, por lo tanto deben ser lugares acogedores y que cumplan con las normas de salud. La cocina es donde se producen las comidas y platillos, mientras el bar es donde se dispensan las bebidas. Comúnmente, el salonerero es quien interactúa y le brinda el servicio más directo al cliente. La decoración y la música son detalles que se deben considerar con gran importancia en un restaurante.

NIIF Pymes sección 13 inventarios

Alcance.

En esta sección de las NIIF Pymes (2015), se presenta en el marco de referencia con el cual se deben reconocer, valorar, tratar y registrar contablemente los inventarios dentro de una empresa, la sección 13 inventarios de las Pymes define su alcance a continuación:

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Los inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. (NIIF Pymes 2015, p, 84).

Medición de los inventarios.

La NIIF Pymes para inventarios (2015) define la medición de los inventarios de la siguiente manera: “Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta”. (p, 84).

Costo de los inventarios.

La NIIF Pymes (2015) define que “Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales”. (p, 84)

Costos de adquisición.

En la NIIF Pymes (2015), se establece que entre el costo definitivo de los inventarios debe tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (p.84).

Costos de transformación.

Como se señala en la NIIF Pymes (2015), sección 13 inventarios los costos de transformación que pueden incluirse dentro de los inventarios son los siguientes:

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática, de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. (NIIF Pymes 2015, p, 85).

Otros costos incluidos en los inventarios.

Según lo establecido por la NIIF Pymes (2015), se define que otros costos pueden ser incluidos en el valor del inventario serán, “otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales”. (p, 86)

Costos excluidos de los inventarios.

Según lo contemplado dentro de la NIIF Pymes (2015), los siguientes costos deben de ser excluidos de la valoración de los inventarios:

- (a) los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
- (b) costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, antes de un proceso de elaboración ulterior;
- (c) los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
- (d) los costos de venta. (NIIF Pymes 2015, p. 86).

Fórmulas de cálculo del costo.

La NIIF Pymes (2015) define la fórmula que deberá aplicar una empresa para la valuación de sus inventarios, dicha valoración deberá realizarse bajo los siguientes métodos:

Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma. (NIIF Pymes 2015, p.87).

Deterioro del valor de los inventarios.

La NIIF Pymes sección 13 inventarios (2015), define el siguiente proceder para el tratamiento para el deterioro de inventarios:

Una entidad evalúe al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una pérdida por deterioro de valor. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior. (NIIF Pymes 2015, p.87).

Reconocimiento como un gasto.

En la NIIF Pymes (2015), podrá reconocer el gasto “cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de actividades ordinarias”. (p.88).

Información para revelar.

Por último, la NIIF Pymes sección 13 de inventarios (2015), establece que las empresas deberán de revelar la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;
- (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
- (d) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos; y
- (e) el importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos. (NIIF Pymes 2015, p. 88).

Control interno

En la actualidad, las empresas se ven beneficiadas con la implementación de un buen sistema de control interno, con él se puede hacer frente a cambios o imprevistos que se presenten durante el desarrollo de las actividades y procesos de una empresa, es por esto que se considera que es un sistema que tiene como finalidad el logro de los objetivos organizacionales, y se puede implantar en una organización basándose en el marco de referencia establecido por el COSO.

El COSO se divide en varios elementos los cuales se detallan a continuación:

Entorno de control.

Según Auditool (2013), Guía marco integrado de control interno COSO III el ambiente de control es:

Es el ambiente donde se desarrollan todas las actividades organizacionales bajo la gestión de la administración. El entorno de control es influenciado por factores tanto internos como externos, tales como la historia de la entidad, los valores, el mercado, y el ambiente competitivo y regulatorio. Comprende las normas, procesos y estructuras que constituyen la base para desarrollar el control interno de la organización. (Auditool, 2013 p. 30).

Evaluación de riesgo.

La evaluación de riesgo, se conceptualiza según Auditool (2013), Guía marco integrado de control interno COSO III como:

Este componente identifica los posibles riesgos asociados con el logro de los objetivos de la organización. Toda organización debe hacer frente a una serie de riesgos de origen tanto interno como externo, que deben ser evaluados. Estos riesgos afectan a las entidades en diferentes sentidos, como en su habilidad para competir con éxito, mantener una posición financiera fuerte y una imagen pública positiva. (Auditool, 2013 p.41).

Actividades de control.

Las actividades de control se señalan en Auditool (2013), Guía marco integrado de control interno COSO III como:

Las actividades de control se definen como las acciones establecidas a través de las políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos. (Auditool, 2013 p. 47).

Sistemas de información y comunicación.

Los sistemas de información y comunicación se definen en Auditool (2013), Guía marco integrado de control interno COSO III como:

Este componente hace referencia a la forma en que las áreas operativas, administrativas y financieras de la organización identifican, capturan e intercambian información. La información es necesaria para que la entidad lleve a cabo las responsabilidades de control interno que apoyan el cumplimiento de los objetivos. (Auditool, 2013 p. 55).

Sistemas de información.

Según Auditool (2013), Guía marco integrado de control interno COSO III, “Los sistemas de información implican una combinación de personal, datos, y tecnología que apoyan los procesos

del negocio. La información se puede obtener a través de varias formas como entradas manuales, recopilación, o tecnologías de información”. (p. 57).

Monitoreo.

El monitoreo, se define dentro de Según Auditool (2013), Guía marco integrado de control interno COSO III que “las actividades de monitoreo y supervisión deben evaluar si los componentes y principios están presentes y funcionando en la entidad. Es importante determinar, supervisar y medir la calidad del desempeño de la estructura de control interno” (p. 60).

CAPÍTULO III – MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de la Investigación

Para el presente estudio se realizó una búsqueda de información sobre los tipos de investigación, con la finalidad de determinar la idoneidad de utilizar el enfoque cuantitativo, por cuanto se planea realizar una recolección de datos, los cuales se obtendrán mediante cuestionarios y entrevistas, estos serán conducidos de forma abierta y cerrada, y con el propósito de garantizar el correcto uso del enfoque seleccionado.

El objetivo de obtener información detallada y profunda acerca del tema investigado, para lograr determinar la viabilidad del mismo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), dicho enfoque:

Es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. (p. 4)

Su meta es lograr “utilizar la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías” Hernández et al. (2014, p.4)

La base del enfoque cuantitativo, es que “parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica” (Hernández et al., 2014, p.4).

Esta característica del enfoque cuantitativo, es un elemento que ayuda a comprender de una mejor manera el problema que se plantea en este estudio, el cual es el manejo, valoración y registro contable que se le aplica a los costos de producción en pizzería Pinto.

Diseño de la Investigación

En la presente investigación se utilizará el paradigma positivista o empírico, por lo tanto su orientación es de enfoque cuantitativo, ya que se trata de un estudio no experimental, ya que se parte de un problema y las variables que surjan en un determinado momento, como lo señalan Hernández et al. (2014), en algunas investigaciones no experimentales se centran:

- a) Analizar cuál es el nivel o modalidad de una o diversas variables en un momento dado.
- b) Evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo.
- c) Determinar o ubicar cuál es la relación entre un conjunto de variables en un momento. (p. 154).

Tal y como lo mencionan Hernández et al (2014) las investigaciones no experimentales son sujetas a la aplicación del diseño de investigación transeccional o transversal que su propósito es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (p. 154).

En el paradigma positivista o empírico predomina la relación teórico-práctica, ya que con ella se contribuye al desarrollo de conocimientos teóricos, el paradigma positivista se fundamenta en la predicción en el estudio de los fenómenos donde se establecen lineamientos por las cuales se rige el objeto de estudio, en ella se pretende desarrollar un conocimiento nomotético debido a que se considera la vía hipotética como aplicable para todas las ciencias, donde se pretende alcanzar objetividad.

Fuentes de Información

Muestra

Para determinar la población de la presente investigación se procedió a seleccionar a la empresa Pizzería Pinto, la cual califica dentro de la categoría de PYMES, y desarrolla su actividad económica en la industria de comidas artesanales.

La población se delimita según Hernández et al (2014, citando a Lepkowski, 2008), estableciendo que “es un conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (p.174).

Es por esto que la población de este estudio, se enfocara en el personal de la empresa del cual se seleccionara una muestra, la cual será sometida a los diferentes métodos que se usaran en esta investigación, y con base en ellos se recopilará la información necesaria para poder recolectar los datos que se pretenden analizar sobre la condición y panorama de cómo se encuentra la compañía en cuestión carácter finito y será consultado en su totalidad.

Fuentes primarias

Las fuentes primarias son aquellas que contienen información nueva u original, de primera mano. El término original no se refiere a la novedad, en el cual nadie haya tratado antes el tema, por esa razón es el documento origen de la información, por ello en él se contiene toda la información necesaria, no remite ni necesita completarse con otra fuente.

Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias son todas aquellas informaciones consultadas, recopiladas y analizadas durante el proceso de investigación, las cuales han sido escritas por diferentes autores especialistas en la materia. Dicha información está constituida por textos especializados en el área de contabilidad de costos.

El tipo de muestra utilizado en esta investigación será de carácter no probabilístico ya que no se empleará ninguna herramienta para efectuar la selección de la muestra en esta investigación y con esto se podrá contar con una selección de la población, con la cual se podrá efectuar de manera exitosa el desarrollo de este trabajo.

Cuadro de Variables

Objetivo	Variable	Conceptual	Operacional	Instrumental
Analizar el estado actual de los costos de producción de materia prima, mano de obra directa, CIF, así como los gastos de ventas.	Estado actual	Son aquellos que se preparan para conocer en detalle las erogaciones y cargos realizados para producir los bienes o prestar los servicios, de los cuales un ente económico ha derivado sus ingresos.	Definir los procesos empleados en el manejo de los costos de producción e inventarios.	Se aplicara un cuestionario para evaluar la eficiencia de los procesos realizados.
Determinar el proceso productivo de las diferentes pizzas.	Proceso productivo	Es un sistema de acciones que se encuentran interrelacionadas de forma dinámica y que se orientan a la transformación de ciertos elementos.	Reconocer las potenciales, debilidades y oportunidades de mejora dentro de los procesos aplicados en el manejo de los costos de producción.	Se aplicaran evaluaciones para detectar las deficiencias que se detecten a lo largo del proceso de los costos de producción e inventarios, con la finalidad de poder definir las oportunidades de mejora que se puedan emplear en los distintos procesos establecidos.
Construir un sistema de información de costos para la producción de pizzas, para proyecciones presupuestales del negocio.	Sistema de información de costos	Conjunto de procedimientos, técnicos, administrativos y contables que se emplea en un ente, para determinar el costo de sus operaciones en sus diversas fases.	Identificar los costos de producción de las pizzas para obtener mejor proyecciones del negocio.	Se aplicaran evaluaciones para detectar las deficiencias que se detecten a lo largo del proceso de los costos de producción e inventarios.

Instrumentos Utilizados en la Investigación

Cuestionario

El cuestionario es un conjunto de preguntas que se elaboran con la finalidad de obtener información de algún objetivo específico. Es una herramienta de valoración donde se registra la información que se desea solicitar, debe ser aplicado por un investigador, por lo tanto, permite consultar a una población determinada, brinda de manera rápida, información precisa y confiable.

El cuestionario debe contener preguntas abiertas y cerradas, para demarcar de antemano las elecciones de respuesta, el objetivo principal de la aplicación de este cuestionario es recopilar información de las unidades tomadas de referencia en la investigación, para el caso de sistemas de costos estimados como herramienta para la fijación de precios de venta para ser analizados a profundidad.

Entrevista

En la presente investigación, se empleará la entrevista, con la cual se plantea específicamente, evaluar aspectos relacionados a la aplicación y desarrollo de procesos que se efectúan de manera constante dentro de la empresa, para poder comprobar si estos son eficientes y cuáles deben de mejorarse .

Estas serán aplicadas a la población objeto de estudio durante el desarrollo de esta investigación, la cual será contactada y se le comunicará sobre el fin y objetivo que se pretende obtener con la medición de los datos obtenidos por las entrevistas aplicadas, estas se realizarán personalmente por medio de una cita acordada por ambas partes, únicamente a expertos que se consideren ideales y puedan aportar información, así como datos relevantes para el desarrollo de la investigación con el fin de obtener confiabilidad y veracidad en los resultados obtenidos.

Proceso para la Recolección y Análisis de Datos

La presente investigación se asienta en la fuente de información secundaria, el primer paso para la elaboración de la investigación es la recolección de información que procede de estudios, libros, normativa, páginas electrónicas (blogs y foros), artículos periodísticos, etc. Entre los cuales se podrá encontrar pronunciamientos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, Colegio de Contadores Privados entre otros.

Las fuentes primarias empleadas en esta investigación están constituidas por toda la información recopilada de forma oral o escrita a través de las personas idóneas, que estén involucradas en área de costos y producción, además manifiesten sus experiencias y características principales de este tipo de trabajo. Así como las entrevistas aplicadas a los elementos seleccionados dentro de la muestra, los cuales abarcan al personal de la empresa Pizzería Pinto.

Esta selección se ejecutó basada en el conocimiento de los diferentes procesos de la elaboración de las pizzas, para cada sujeto al que se le aplique la entrevista se cuenta con la aceptación, para ser entrevistado, así como la conveniencia de pactar una hora y día en el cual ambas partes puedan reunirse para la aplicación del instrumento.

El análisis de datos empleados en esta investigación consiste en la tabulación de los datos obtenidos al finalizar los procesos de entrevistas, se someterán los datos a un proceso de análisis basado en la estadística descriptiva, empleando la distribución de frecuencias, con la finalidad de alcanzar los objetivos planeados en este estudio. En el presente estudio, la acción primordial será en recibir datos que describan en forma precisa las variables analizadas haciendo rápida su lectura e interpretación.

La recolección de datos consistirá en el análisis del investigador aplicado a las opiniones de los participantes, las cuales serán principalmente en forma de expresión verbal (como respuestas orales y escritas en una entrevista o cuestionarios).

El análisis de datos se realizará por medio de la aplicación de la estadística descriptiva “es un conjunto de puntuaciones respecto de una variable ordenadas en sus respectivas categorías y generalmente se presenta como una tabla (O’Leary, 2014 y Nicol, 2016).” (Hernández et al., 2014, p.282).

CAPÍTULO IV – ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se realiza la presentación de los costos que componen cada pizza. Se estudió cada producto según la clasificación a la cual pertenezca, así como los costos asociados a un determinado producto, dependen del tipo de proceso al que haya sido sometido. El análisis de los costos según el tipo de producto se encuentra a continuación:

Cuadro 1

Costo de producción de la pizza Suprema - proveedor Mayca

Análisis de Materiales directos								
Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Jamón	gr	₡ 2,030.08	0.4000	Kg	₡ 5,075.20	0.3500	₡ 1,776.32	20.17%
Carne	Kg	₡ 2,924.78	1.0000	Kg	₡ 2,924.78	0.6000	₡ 1,754.87	19.93%
Pepperoni	gr	₡ 2,138.05	0.5000	Kg	₡ 4,276.10	0.3500	₡ 1,496.64	16.99%
Salami	gr	₡ 1,859.29	0.5000	Kg	₡ 3,718.58	0.3500	₡ 1,301.50	14.78%
Queso Mozzarella	kg	₡ 5,200.00	1.0000	Kg	₡ 5,200.00	0.2000	₡ 1,040.00	11.81%
Aceite	L	₡ 1,800.00	1.0000	Lt	₡ 1,800.00	0.2000	₡ 360.00	4.09%
Levadura	gr	₡ 1,200.00	0.4500	Kg	₡ 2,666.67	0.1200	₡ 320.00	3.63%
Azúcar	gr	₡ 1,414.00	1.0000	Kg	₡ 1,414.00	0.1200	₡ 169.68	1.93%
Salsa de pizza	kg	₡ 3,176.11	3.0000	Kg	₡ 1,058.70	0.1200	₡ 127.04	1.44%
Harina	Kg	₡ 4,913.27	12.5000	Kg	₡ 393.06	0.2500	₡ 98.27	1.12%
Sal	gr	₡ 190.00	0.5000	Kg	₡ 380.00	0.1200	₡ 45.60	0.52%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.01%
Chiledulce	Unidad	₡ 100.00	0.2550		₡ 392.16	0.4000	₡ 156.86	1.78%
Cebolla	Kg	₡ 400.00	1.0000	Kg	₡ 400.00	0.4000	₡ 160.00	1.82%
Costo de materia prima							₡ 8,807.28	100.00%

Precio por unidad (Pizza)	₡ 7,000.00	100.00%
Ganancia	-₡ 1,807.28	-25.82%

Fuente: elaboración propia.

Los costos de los insumos principales en la pizza suprema (los primeros 5 en la tabla) por sí solos generan un costo de 7,369.33 colones, mismo que es un 5.27 % superior al precio de venta. Si se le adiciona el resto de insumos, la pérdida es de 1,807.28 colones lo que representa un 25,82% de pérdida por unidad. Si lo que se persigue es la rentabilidad y

sostenibilidad del negocio el precio unitario se debe incrementar, y si se espera obtener una utilidad de al menos 20%, el nuevo precio debe ser de 10,600 colones.

La alternativa sería cambiar la receta de tal forma que el incremento en el precio no sea tan significativo. Por ejemplo, si se reducen las proporciones a los siguientes valores (mismo orden de la lista) 0.3/0.5/0.3/0.3/0.18 el costo de los principales insumos pasa de 7,369.33 a 6,319.35 es decir, se logra un ahorro del 14,25%.

Cuadro 2

Costo de producción de la pizza Suprema - proveedor Maxi Palí

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Jamón	gr	₡ 2,150.00	0.2500	Kg	₡ 8,600.00	0.3500	₡ 3,010.00	22.65%
Carne	Kg	₡ 4,000.00	1.0000	Kg	₡ 4,000.00	0.6000	₡ 2,400.00	18.06%
Pepperoni	gr	₡ -	0.0000	Kg	₡ -	0.3500	₡ -	0.00%
Salami	gr	₡ 1,650.00	0.1500	Kg	₡ 11,000.00	0.3500	₡ 3,850.00	28.97%
Queso Mozzarella	kg	₡ 1,650.00	0.2270	Kg	₡ 7,268.72	0.2000	₡ 1,453.74	10.94%
Aceite	L	₡ 900.00	0.9500	Lt	₡ 947.37	0.2000	₡ 189.47	1.43%
Levadura	gr	₡ 635.00	0.0850	Kg	₡ 7,470.59	0.1200	₡ 896.47	6.74%
Azúcar	gr	₡ 1,250.00	2.0000	Kg	₡ 625.00	0.1200	₡ 75.00	0.56%
Salsa de pizza	kg	₡ 1,125.00	0.3500	Kg	₡ 3,214.29	0.1200	₡ 385.71	2.90%
Harina	Kg	₡ 1,500.00	2.5000	Kg	₡ 600.00	0.2500	₡ 150.00	1.13%
Sal	gr	₡ 250.00	0.5000	Kg	₡ 500.00	0.1200	₡ 60.00	0.45%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.00%
Chiledulce	Unidad	₡ 250.00	0.2500	Kg	₡ 1,000.00	0.4000	₡ 400.00	3.01%
Cebolla	kg	₡ 1,050.00	1.0000	Kg	₡ 1,050.00	0.4000	₡ 420.00	3.16%
Costo de materia prima							₡ 13,290.90	100.00%

Precio por unidad (Pizza)	₡ 7,000.00	100.00%
Ganancia	-₡ 6,290.90	-89.87%

Fuente: elaboración propia.

Los costos de los insumos principales en la pizza suprema (los primeros 4 en la tabla, ya que no se cuenta con el pepperoni) por si solos generan un costo de 10,713.74 colones, mismo que es un 53.05 % superior al precio de venta. Si se le adiciona el resto de insumos,

la pérdida es de 6,290.90 colones lo que representa un 89,87% de pérdida por unidad. Si lo que se persigue es la rentabilidad y sostenibilidad del negocio el precio unitario se debe incrementar, y si se espera obtener una utilidad de al menos 20%, el nuevo precio debe ser de 16,000 colones.

La opción sería cambiar la receta de tal forma que el incremento en el precio no sea tan significativo. Por ejemplo, si se reducen las proporciones a los siguientes valores (mismo orden de la lista) 0.3/0.5/0.3/0.18 el costo de los principales insumos pasa de 10,713.74 a 9,188.37 es decir, se logra un ahorro del 14,24%.

Cuadro 3

Costo de producción de la pizza Suprema - proveedor Palí

Análisis de Materiales directos								
Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Jamón	gr	₡ 2,220.00	0.2500	Kg	₡ 8,880.00	0.3500	₡ 3,108.00	29.57%
Carne	Kg	₡ 4,000.00	1.0000	Kg	₡ 4,000.00	0.6000	₡ 2,400.00	22.84%
Pepperoni	gr	₡ -	0.0000	Kg	₡ -	0.3500	₡ -	0.00%
Salami	gr	₡ 1,859.29	0.5000	Kg	₡ 3,718.58	0.3500	₡ 1,301.50	12.38%
Queso Mozzarella	kg	₡ 1,775.00	0.2250	Kg	₡ 7,888.89	0.2000	₡ 1,577.78	15.01%
Aceite	L	₡ 1,150.00	1.0000	Lt	₡ 1,150.00	0.2000	₡ 230.00	2.19%
Levadura	gr	₡ 550.00	0.0800	Kg	₡ 6,875.00	0.1200	₡ 825.00	7.85%
Azúcar	gr	₡ 1,250.00	2.0000	Kg	₡ 625.00	0.1200	₡ 75.00	0.71%
Salsa de pizza	kg	₡ 3,176.11	3.0000	Kg	₡ 1,058.70	0.1200	₡ 127.04	1.21%
Harina	Kg	₡ 1,450.00	2.5000	Kg	₡ 580.00	0.2500	₡ 145.00	1.38%
Sal	gr	₡ 140.00	0.5000	Kg	₡ 280.00	0.1200	₡ 33.60	0.32%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.00%
Chiledulce	Unidad	₡ 150.00	0.2250	Kg	₡ 666.67	0.4000	₡ 266.67	2.54%
Cebolla	Kg	₡ 1,050.00	1.0000	Kg	₡ 1,050.00	0.4000	₡ 420.00	4.00%
Costo de materia prima							₡ 10,510.09	100.00%
Precio por unidad (Pizza)							₡ 7,000.00	100.00%
Ganancia							-₡ 3,510.09	-50.14%

Fuente: elaboración propia.

Los precios de los insumos principales en la pizza suprema (los primeros 4 en la tabla, sin contar con el pepperoni) por si solos generan un costo de 8,387.28 colones, mismo que es un 19.81 % superior al precio de venta. Si se le adiciona el resto de insumos, la pérdida es de 3,510.09 colones, representa un 50,14% de pérdida por unidad. Si lo que se persigue es la rentabilidad y sostenibilidad del negocio el precio unitario se debe incrementar, y si se espera obtener una utilidad de al menos 20%, el nuevo precio debe ser de 13,000 colones.

La alternativa sería cambiar la receta de tal forma que el incremento en el precio no sea tan significativo. Por ejemplo, si se reducen las proporciones a los siguientes valores (mismo orden de la lista) 0.3/0.5/0.3/0.18 el costo de los principales insumos pasa de 8,387.28 a 7199.57 es decir, se logra un ahorro del 14.16%.

Cuadro 4

Costo de producción de la pizza Suprema - proveedor Mega Súper

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad	Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa							
Jamón	gr	₡ 3,255.00	0.2500	Kg ₡ 13,020.00	0.3500	₡ 4,557.00	34.70%
Carne	Kg	₡ 5,690.00	1.0000	Kg ₡ 5,690.00	0.6000	₡ 3,414.00	26.00%
Pepperoni	gr	₡ -	0.0000	Kg ₡ -	0.3500	₡ -	0.00%
Salami	gr	₡ 1,859.29	0.5000	Kg ₡ 3,718.58	0.3500	₡ 1,301.50	9.91%
Queso Mozzarella	kg	₡ 5,885.00	1.0000	Kg ₡ 5,885.00	0.2000	₡ 1,177.00	8.96%
Aceite	L	₡ 1,250.00	1.0000	Lt ₡ 1,250.00	0.2000	₡ 250.00	1.90%
Levadura	gr	₡ 595.00	0.0700	Kg ₡ 8,500.00	0.1200	₡ 1,020.00	7.77%
Azúcar	gr	₡ 1,300.00	2.0000	Kg ₡ 650.00	0.1200	₡ 78.00	0.59%
Salsa de pizza	kg	₡ 1,270.00	0.6800	Kg ₡ 1,867.65	0.1200	₡ 224.12	1.71%
Harina	Kg	₡ 1,508.00	2.5000	Kg ₡ 603.20	0.2500	₡ 150.80	1.15%
Sal	gr	₡ 307.00	0.5000	Kg ₡ 614.00	0.1200	₡ 73.68	0.56%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt ₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.00%
Chiledulce	Unidad	₡ 240.00	0.2150	Kg ₡ 1,116.28	0.4000	₡ 446.51	3.40%
Cebolla	Kg	₡ 1,100.00	1.0000	Kg ₡ 1,100.00	0.4000	₡ 440.00	3.35%
Costo de materia prima						₡ 13,133.11	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₡ 7,000.00 100.00%

Ganancia

-₡ 6,133.11 -87.62%

Fuente: elaboración propia.

Los precios de los insumos principales en la pizza suprema (los primeros 4 en la tabla, sin incluir el pepperoni) por sí solos generan un costo de 10,449.50 colones, mismo que es un 49.27% superior al precio de venta. Si se le adiciona el resto de insumos, la pérdida es de 6,133.11 colones, representa un 87,62% de pérdida por unidad. Si lo que se persigue es la rentabilidad y sostenibilidad del negocio el precio unitario se debe incrementar, y si se espera obtener una utilidad de al menos 20%, el nuevo precio debe ser de 16,000 colones.

La alternativa sería cambiar la receta de tal forma que el incremento en el precio no sea tan significativo. Por ejemplo, si se reducen las proporciones a los siguientes valores (mismo orden de la lista) 0.3/0.5/0.3/0.18 el costo de los principales insumos pasa de 10,449.50 a 8925.87 es decir, se logra un ahorro del 14,58%.

Cuadro 5

Costo de producción de la pizza Suprema - proveedor Súper San Josecito

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad	Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa							
Jamón	gr	₺ 2,600.00	0.2500	Kg	₺ 10,400.00	0.3500	₺ 3,640.00 59.05%
Carne	Kg	₺ -	0.0000	Kg	₺ -	0.6000	₺ - 0.00%
Pepperoni	gr	₺ -	0.0000	Kg	₺ -	0.3500	₺ - 0.00%
Salami	gr	₺ -	0.0000	Kg	₺ -	0.3500	₺ - 0.00%
Queso Mozzarella	kg	₺ 2,100.00	0.3000	Kg	₺ 7,000.00	0.2000	₺ 1,400.00 22.71%
Aceite	L	₺ 1,200.00	1.0000	Lt	₺ 1,200.00	0.2000	₺ 240.00 3.89%
Levadura	gr	₺ 700.00	0.1500	Kg	₺ 4,666.67	0.1200	₺ 560.00 9.08%
Azúcar	gr	₺ 1,400.00	2.0000	Kg	₺ 700.00	0.1200	₺ 84.00 1.36%
Salsa de pizza	kg	₺ -	0.0000	Kg	₺ -	0.1200	₺ - 0.00%
Harina	Kg	₺ 1,800.00	2.5000	Kg	₺ 720.00	0.2500	₺ 180.00 2.92%
Sal	gr	₺ 250.00	0.5000	Kg	₺ 500.00	0.1200	₺ 60.00 0.97%
Agua	m3	₺ 0.50	1.0000	Lt	₺ 0.50	1.0000	₺ 0.50 0.01%
Chiledulce	Unidad	₺ -	0.0000	Kg	₺ -	0.4000	₺ - 0.00%
Cebolla	kg	₺ -	0.0000	Kg	₺ -	0.4000	₺ - 0.00%
Costo de materia prima						₺ 6,164.50	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₺ 7,000.00 100.00%

Ganancia

₺ 835.50 11.94%

Fuente: elaboración propia.

Con la gama de productos ofrecida por este proveedor, no es posible estimar el costo total de producción ya que se carece de los costos de uno o varios insumos no ofrecidos por el proveedor. Bajo esta premisa, se debe descartar al proveedor, ya que no satisface las necesidades de la empresa.

La comparabilidad entre proveedores se hace imposible debido a que no todos manejan la línea de productos completa que se necesita en la empresa.

Cuadro 6

Costo de producción de la pizza Jamón y Queso - proveedor Mayca

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Jamón	gr	₺ 2,030.08	0.4000	Kg	₺ 5,075.20	0.3500	₺ 1,776.32	45.11%
Queso Mozzarella	kg	₺ 5,200.00	1.0000	Kg	₺ 5,200.00	0.2000	₺ 1,040.00	26.41%
Aceite	L	₺ 1,800.00	1.0000	Lt	₺ 1,800.00	0.2000	₺ 360.00	9.14%
Levadura	gr	₺ 1,200.00	0.4500	Kg	₺ 2,666.67	0.1200	₺ 320.00	8.13%
Azúcar	gr	₺ 1,414.00	1.0000	Kg	₺ 1,414.00	0.1200	₺ 169.68	4.31%
Salsa de pizza	kg	₺ 3,176.11	3.0000	Kg	₺ 1,058.70	0.1200	₺ 127.04	3.23%
Harina	Kg	₺ 4,913.27	12.5000	Kg	₺ 393.06	0.2500	₺ 98.27	2.50%
Sal	gr	₺ 190.00	0.5000	Kg	₺ 380.00	0.1200	₺ 45.60	1.16%
Agua	m3	₺ 0.50	1.0000	Lt	₺ 0.50	1.0000	₺ 0.50	0.01%
Costo de materia prima							₺ 3,937.41	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₺ 7,000.00 100.00%

Ganancia

₺ 3,062.59 43.75%

Fuente: elaboración propia.

Este es un producto que debe ser promovido dentro de la empresa, debido a su alto margen de utilidad, generando una ganancia de 3,062.59 lo que representa un 43.75% por unidad, lo cual genera una mayor rentabilidad al negocio. En la actualidad, parece que este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas, lo cual produce una falta de percepción de bienestar en las finanzas de la empresa.

Cuadro 7

Costo de producción de la pizza Jamón y Queso - proveedor Maxi Palí

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Jamón	gr	₡ 2,150.00	0.2500	Kg	₡ 8,600.00	0.3500	₡ 3,010.00	48.39%
Queso Mozzarella	kg	₡ 1,650.00	0.2270	Kg	₡ 7,268.72	0.2000	₡ 1,453.74	23.37%
Aceite	L	₡ 900.00	0.9500	Lt	₡ 947.37	0.2000	₡ 189.47	3.05%
Levadura	gr	₡ 635.00	0.0850	Kg	₡ 7,470.59	0.1200	₡ 896.47	14.41%
Azúcar	gr	₡ 1,250.00	2.0000	Kg	₡ 625.00	0.1200	₡ 75.00	1.21%
Salsa de pizza	kg	₡ 1,125.00	0.3500	Kg	₡ 3,214.29	0.1200	₡ 385.71	6.20%
Harina	Kg	₡ 1,500.00	2.5000	Kg	₡ 600.00	0.2500	₡ 150.00	2.41%
Sal	gr	₡ 250.00	0.5000	Kg	₡ 500.00	0.1200	₡ 60.00	0.96%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.01%
Costo de materia prima							₡ 6,220.90	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₡ 7,000.00 100.00%

Ganancia

₡ 779.10 11.13%

Fuente: elaboración propia.

Este proveedor sigue siendo rentable para la empresa, debido a que su margen de utilidad genera una ganancia de 779,10 colones, lo que representa un 11.13% por unidad, lo cual genera una baja rentabilidad al negocio. Sin embargo, no es la mejor opción de compra de los insumos para la pizza, aunque de igual manera este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas.

Cuadro 8

Costo de producción de la pizza Jamón y Queso – proveedor Palí

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad	Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa							
Jamón	gr	₡ 2,220.00	0.2500	Kg	₡ 8,880.00	0.3500	₡ 3,108.00 50.77%
Queso Mozzarella	kg	₡ 1,775.00	0.2250	Kg	₡ 7,888.89	0.2000	₡ 1,577.78 25.77%
Aceite	L	₡ 1,150.00	1.0000	Lt	₡ 1,150.00	0.2000	₡ 230.00 3.76%
Levadura	gr	₡ 550.00	0.0800	Kg	₡ 6,875.00	0.1200	₡ 825.00 13.48%
Azúcar	gr	₡ 1,250.00	2.0000	Kg	₡ 625.00	0.1200	₡ 75.00 1.23%
Salsa de pizza	kg	₡ 3,176.11	3.0000	Kg	₡ 1,058.70	0.1200	₡ 127.04 2.08%
Harina	Kg	₡ 1,450.00	2.5000	Kg	₡ 580.00	0.2500	₡ 145.00 2.37%
Sal	gr	₡ 140.00	0.5000	Kg	₡ 280.00	0.1200	₡ 33.60 0.55%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50 0.01%
Costo de materia prima						₡ 6,121.92	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₡ 7,000.00 100.00%

Ganancia

₡ 878.08 12.54%

Fuente: elaboración propia.

Este proveedor Palí, logra alcanzar rentabilidad para la empresa, debido a que su margen de utilidad genera una ganancia de 878.08 colones, lo que representa un 12.54% por pizza, lo cual genera una baja rentabilidad al negocio. Sin embargo, no es la mejor elección de compra de las materias primas para la pizza, aunque de igual manera este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas en la empresa.

Cuadro 9

Costo de producción de la pizza Jamón y Queso – proveedor Mega Súper

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad	Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa							
Jamón	gr	₡ 3,255.00	0.2500 Kg	₡ 13,020.00	0.3500	₡ 4,557.00	60.51%
Queso Mozzarella	kg	₡ 5,885.00	1.0000 Kg	₡ 5,885.00	0.2000	₡ 1,177.00	15.63%
Aceite	L	₡ 1,250.00	1.0000 Lt	₡ 1,250.00	0.2000	₡ 250.00	3.32%
Levadura	gr	₡ 595.00	0.0700 Kg	₡ 8,500.00	0.1200	₡ 1,020.00	13.54%
Azúcar	gr	₡ 1,300.00	2.0000 Kg	₡ 650.00	0.1200	₡ 78.00	1.04%
Salsa de pizza	kg	₡ 1,270.00	0.6800 Kg	₡ 1,867.65	0.1200	₡ 224.12	2.98%
Harina	Kg	₡ 1,508.00	2.5000 Kg	₡ 603.20	0.2500	₡ 150.80	2.00%
Sal	gr	₡ 307.00	0.5000 Kg	₡ 614.00	0.1200	₡ 73.68	0.98%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000 Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.01%
Costo de materia prima						₡ 7,531.10	100.00%
Precio por unidad (Pizza)						₡ 7,000.00	100.00%
Ganancia						-₡ 531.10	-7.59%

Fuente: elaboración propia.

Los costos de los insumos principales en la pizza suprema (los primeros 4 en la tabla) por sí solos generan un costo de 7,004.00 colones, mismo que es un 0.05% superior al precio de venta. Si se le adiciona el resto de insumos, la pérdida es de 531.10 colones, lo que representa un 7,59% de pérdida por unidad. Si lo que se persigue es la rentabilidad y sostenibilidad del negocio, el precio unitario se debe incrementar, y si se espera obtener una utilidad de al menos 20%, el nuevo precio debe ser de 8,500.00 colones.

La alternativa sería cambiar la receta de tal forma que el incremento en el precio no sea tan significativo. Por ejemplo, si se reducen las proporciones a los siguientes valores (mismo orden de la lista) 0.3/0.18/0.18/0.10 el costo de los principales insumos pasa de 7,004.00 a 6,040.30 es decir, se logra un ahorro del 13,75%.

Cuadro 10

Costo de producción de la pizza Jamón y Queso – proveedor Súper San Josecito

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Jamón	gr	₡ 2,600.00	0.2500	Kg	₡ 10,400.00	0.3500	₡ 3,640.00	59.05%
Queso Mozzarella	kg	₡ 2,100.00	0.3000	Kg	₡ 7,000.00	0.2000	₡ 1,400.00	22.71%
Aceite	L	₡ 1,200.00	1.0000	Lt	₡ 1,200.00	0.2000	₡ 240.00	3.89%
Levadura	gr	₡ 700.00	0.1500	Kg	₡ 4,666.67	0.1200	₡ 560.00	9.08%
Azúcar	gr	₡ 1,400.00	2.0000	Kg	₡ 700.00	0.1200	₡ 84.00	1.36%
Salsa de pizza	kg	₡ -	0.0000	Kg	₡ -	0.1200	₡ -	0.00%
Harina	Kg	₡ 1,800.00	2.5000	Kg	₡ 720.00	0.2500	₡ 180.00	2.92%
Sal	gr	₡ 250.00	0.5000	Kg	₡ 500.00	0.1200	₡ 60.00	0.97%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.01%
Costo de materia prima							₡ 6,164.50	100.00%
Precio por unidad (Pizza)							₡ 7,000.00	100.00%
Ganancia							₡ 835.50	11.94%

Fuente: elaboración propia.

El proveedor Súper San Josecito alcanza una rentabilidad para la empresa muy similar a la del proveedor Palí, debido a que sus precios son muy similares en el mercado, lo que genera una ganancia de 835,50 colones representando un 11.94% por unidad, lo cual crea poca rentabilidad al negocio. Sin embargo, no es la mejor elección de compra de las materias primas para la pizza, aunque de igual manera este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas en la empresa.

Cuadro 11

Costo de producción de la pizza Hawaiana – proveedor Mayca

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad	Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa							
Piña	Kg	₡ 335.00	0.6000	Kg ₡ 558.33	0.2000	₡ 111.67	4.91%
Queso Mozzarella	kg	₡ 5,200.00	1.0000	Kg ₡ 5,200.00	0.2000	₡ 1,040.00	45.76%
Aceite	L	₡ 1,800.00	1.0000	Lt ₡ 1,800.00	0.2000	₡ 360.00	15.84%
Levadura	gr	₡ 1,200.00	0.4500	Kg ₡ 2,666.67	0.1200	₡ 320.00	14.08%
Azúcar	gr	₡ 1,414.00	1.0000	Kg ₡ 1,414.00	0.1200	₡ 169.68	7.47%
Salsa de pizza	kg	₡ 3,176.11	3.0000	Kg ₡ 1,058.70	0.1200	₡ 127.04	5.59%
Harina	Kg	₡ 4,913.27	12.5000	Kg ₡ 393.06	0.2500	₡ 98.27	4.32%
Sal	gr	₡ 190.00	0.5000	Kg ₡ 380.00	0.1200	₡ 45.60	2.01%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt ₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.02%
Costo de materia prima						₡ 2,272.76	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₡ 7,000.00 100.00%

Ganancia

₡ 4,727.24 67.53%

Fuente: elaboración propia.

Este es un producto que debe ser promovido dentro de la empresa, debido a su alto margen de utilidad, pues genera una ganancia de 4,727.24 colones, lo que representa un 67.53% por unidad, lo cual genera una mayor rentabilidad al negocio. En la actualidad, parece que este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas, lo cual produce una falta de percepción de bienestar en las finanzas de la empresa.

Cuadro 12

Costo de producción de la pizza Hawaiana – proveedor Maxi Palí

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Piña	kg	₡ 675.00	0.6000	Kg	₡ 1,125.00	0.2000	₡ 225.00	6.55%
Queso Mozzarella	kg	₡ 1,650.00	0.2270	Kg	₡ 7,268.72	0.2000	₡ 1,453.74	42.31%
Aceite	L	₡ 900.00	0.9500	Lt	₡ 947.37	0.2000	₡ 189.47	5.51%
Levadura	gr	₡ 635.00	0.0850	Kg	₡ 7,470.59	0.1200	₡ 896.47	26.09%
Azúcar	gr	₡ 1,250.00	2.0000	Kg	₡ 625.00	0.1200	₡ 75.00	2.18%
Salsa de pizza	kg	₡ 1,125.00	0.3500	Kg	₡ 3,214.29	0.1200	₡ 385.71	11.23%
Harina	Kg	₡ 1,500.00	2.5000	Kg	₡ 600.00	0.2500	₡ 150.00	4.37%
Sal	gr	₡ 250.00	0.5000	Kg	₡ 500.00	0.1200	₡ 60.00	1.75%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.01%
Costo de materia prima							₡ 3,435.90	100.00%

Precio por unidad (Pizza)	₡ 7,000.00	100.00%
Ganancia	₡ 3,564.10	50.92%

Fuente: elaboración propia.

Este producto sigue siendo sin duda alguna el más viable para la empresa, debido a su alto margen de utilidad sin importar el proveedor, genera una ganancia de 3,564.10 colones, lo que representa un 50.92% por pizza, lo cual genera una mayor rentabilidad al negocio. En la actualidad, parece que este producto ha estado subsidiando a otros que han creado pérdidas, lo cual produce una falta de percepción de bienestar en las finanzas de la empresa.

Cuadro 13

Costo de producción de la pizza Hawaiana – proveedor Palí

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad	Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa							
Piña	kg	₡ 795.00	0.6000	Kg ₡ 1,325.00	0.2000	₡ 265.00	8.08%
Queso Mozzarella	kg	₡ 1,775.00	0.2250	Kg ₡ 7,888.89	0.2000	₡ 1,577.78	48.12%
Aceite	L	₡ 1,150.00	1.0000	Lt ₡ 1,150.00	0.2000	₡ 230.00	7.01%
Levadura	gr	₡ 550.00	0.0800	Kg ₡ 6,875.00	0.1200	₡ 825.00	25.16%
Azúcar	gr	₡ 1,250.00	2.0000	Kg ₡ 625.00	0.1200	₡ 75.00	2.29%
Salsa de pizza	kg	₡ 3,176.11	3.0000	Kg ₡ 1,058.70	0.1200	₡ 127.04	3.87%
Harina	Kg	₡ 1,450.00	2.5000	Kg ₡ 580.00	0.2500	₡ 145.00	4.42%
Sal	gr	₡ 140.00	0.5000	Kg ₡ 280.00	0.1200	₡ 33.60	1.02%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt ₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.02%
Costo de materia prima						₡ 3,278.92	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₡ 7,000.00 100.00%

Ganancia

₡ 3,721.08 53.16%

Fuente: elaboración propia.

El proveedor Palí alcanza una rentabilidad para la empresa muy similar a la del proveedor Maxi Palí, debido a que sus precios son muy similares en el mercado, genera una ganancia de 3,721.08 colones, lo que representa un 53.16% por unidad, lo cual genera rentabilidad al negocio. No obstante, de igual manera este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas en la empresa.

Cuadro 14

Costo de producción de la pizza Hawaiana – proveedor Mega Súper

Análisis de Materiales directos								
Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad		Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa								
Piña	kg	₡ 875.00	0.6000	Kg	₡ 1,458.33	0.2000	₡ 291.67	8.93%
Queso Mozzarella	kg	₡ 5,885.00	1.0000	Kg	₡ 5,885.00	0.2000	₡ 1,177.00	36.04%
Aceite	L	₡ 1,250.00	1.0000	Lt	₡ 1,250.00	0.2000	₡ 250.00	7.66%
Levadura	gr	₡ 595.00	0.0700	Kg	₡ 8,500.00	0.1200	₡ 1,020.00	31.23%
Azúcar	gr	₡ 1,300.00	2.0000	Kg	₡ 650.00	0.1200	₡ 78.00	2.39%
Salsa de pizza	kg	₡ 1,270.00	0.6800	Kg	₡ 1,867.65	0.1200	₡ 224.12	6.86%
Harina	Kg	₡ 1,508.00	2.5000	Kg	₡ 603.20	0.2500	₡ 150.80	4.62%
Sal	gr	₡ 307.00	0.5000	Kg	₡ 614.00	0.1200	₡ 73.68	2.26%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt	₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.02%
Costo de materia prima							₡ 3,265.76	100.00%
Precio por unidad (Pizza)							₡ 7,000.00	100.00%
Ganancia							₡ 3,734.24	53.35%

Fuente: elaboración propia.

El proveedor Mega Súper alcanza una rentabilidad para la empresa muy equivalente a la del proveedor Palí y Maxi Palí, genera una ganancia de 3,734.24 colones, lo que representa un 53.35% por unidad, lo cual sigue generando rentabilidad al negocio. En la actualidad, parece que este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas, lo cual produce una falta de percepción de bienestar en las finanzas de la empresa.

Cuadro 15

Costo de producción de la pizza Hawaiana – proveedor Súper San Josecito

Análisis de Materiales directos

Concepto	Unidad	Precio Mercado	Cantidad por unidad	Costo Kg	Cantidad (kg)	Costos por pizza	%
Materia Prima directa							
Piña	kg	₡ 850.00	0.6000	Kg ₡ 1,416.67	0.2000	₡ 283.33	11.59%
Queso Mozzarella	kg	₡ 5,200.00	1.0000	Kg ₡ 5,200.00	0.2000	₡ 1,040.00	42.55%
Aceite	L	₡ 1,800.00	1.0000	Lt ₡ 1,800.00	0.2000	₡ 360.00	14.73%
Levadura	gr	₡ 1,200.00	0.4500	Kg ₡ 2,666.67	0.1200	₡ 320.00	13.09%
Azúcar	gr	₡ 1,414.00	1.0000	Kg ₡ 1,414.00	0.1200	₡ 169.68	6.94%
Salsa de pizza	kg	₡ 3,176.11	3.0000	Kg ₡ 1,058.70	0.1200	₡ 127.04	5.20%
Harina	Kg	₡ 4,913.27	12.5000	Kg ₡ 393.06	0.2500	₡ 98.27	4.02%
Sal	gr	₡ 190.00	0.5000	Kg ₡ 380.00	0.1200	₡ 45.60	1.87%
Agua	m3	₡ 0.50	1.0000	Lt ₡ 0.50	1.0000	₡ 0.50	0.02%
Costo de materia prima						₡ 2,444.42	100.00%

Precio por unidad (Pizza)

₡ 7,000.00 100.00%

Ganancia

₡ 4,555.58 65.08%

Fuente: elaboración propia.

Por último, el proveedor Súper San Josecito alcanza una muy buena rentabilidad para la empresa, si se adquiere la materia prima por medio de este, ya que genera una ganancia de 4,555.58 colones, lo que representa un 65.08% por unidad, con esto la empresa obtiene alta rentabilidad al negocio. En la actualidad, parece que este producto ha estado subsidiando a otros que han generado pérdidas, lo cual produce una falta de percepción de bienestar en las finanzas de la empresa.

Estado de resultado proyectado – proveedor Mega Super

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
Volumen													
Pizza Jamon y Queso	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	288.00
Pizza Suprema	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00
Pizza Hawaiana	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144.00
total	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00	648.00
Precio													
Pizza Jamon y Queso	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	84,000.00
Pizza Suprema	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	84,000.00
Pizza Hawaiana	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	84,000.00
Ingreso													
Pizza Jamon y Queso	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	168,000.00	2,016,000.00
Pizza Suprema	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	126,000.00	1,512,000.00
Pizza Hawaiana	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	84,000.00	1,008,000.00
total ingreso	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	378,000.00	4,536,000.00
Costo													
Pizza Jamon y Queso	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	7,531.10	90,373.20
Pizza Suprema	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	13,133.11	157,597.32
Pizza Hawaiana	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	3,265.76	39,189.12
Costo de ventas													
Pizza Jamon y Queso	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	180,746.40	2,168,956.80
Pizza Suprema	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	236,395.98	2,836,751.76
Pizza Hawaiana	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	39,189.12	470,269.44
total costo de ventas	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	456,331.50	5,475,978.00
Margen Pizza Jamon y	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-12,746.40	-152,956.80
Margen Pizza Suprema	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-110,395.98	-1,324,751.76
Margen Pizza Hawaian	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	44,810.88	537,730.56
total margen	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-78,331.50	-939,978.00
Gastos													
Transporte	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	168.42	2,189.46
Electricidad	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	14,500.00	183,500.00
Utilidad neta	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-92,999.92	-1,125,667.46

Resumen Comparativo Anual Proveedores

	Total proveedor Mayca	Total proveedor Maxi Pali	Total proveedor Pali	Total proveedor Mega Super	Total proveedor Super San Josecito
Volumen					
Pizza Jamon y Queso	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00
Pizza Suprema	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00
Pizza Hawaiana	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00
total	648.00	648.00	648.00	648.00	648.00
Precio					
Pizza Jamon y Queso	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00
Pizza Suprema	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00
Pizza Hawaiana	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00
Ingreso					
Pizza Jamon y Queso	2,016,000.00	2,016,000.00	2,016,000.00	2,016,000.00	2,016,000.00
Pizza Suprema	1,512,000.00	1,512,000.00	1,512,000.00	1,512,000.00	1,512,000.00
Pizza Hawaiana	1,008,000.00	1,008,000.00	1,008,000.00	1,008,000.00	1,008,000.00
total ingreso	4,536,000.00	4,536,000.00	4,536,000.00	4,536,000.00	4,536,000.00
Costo					
Pizza Jamon y Queso	47,248.92	74,911.06	73,463.04	90,373.20	73,974.00
Pizza Suprema	105,687.36	159,490.80	126,121.08	157,597.32	73,974.00
Pizza Hawaiana	27,273.12	41,230.80	39,347.04	39,189.12	29,333.04
Costo de ventas					
Pizza Jamon y Queso	1,133,974.08	1,797,865.44	1,763,112.96	2,168,956.80	1,775,376.00
Pizza Suprema	1,902,372.48	2,870,834.40	2,270,179.44	2,836,751.76	1,331,532.00
Pizza Hawaiana	327,277.44	494,769.60	472,164.48	470,269.44	351,996.48
total costo de ventas	3,363,624.00	5,163,469.44	4,505,456.88	5,475,978.00	3,458,904.48
Margen Pizza Jamon y Queso	882,025.92	218,134.56	252,887.04	-152,956.80	240,624.00
Margen Pizza Suprema	-390,372.48	-1,358,834.40	-758,179.44	-1,324,751.76	180,468.00
Margen Pizza Hawaiana	680,722.56	513,230.40	535,835.52	537,730.56	656,003.52
total margen	1,172,376.00	-627,469.44	30,543.12	-939,978.00	1,077,095.52
Gastos					
Transporte	6,422.26	2,043.60	2,189.46	2,189.46	583.70
Electricidad	188,500.00	188,500.00	183,500.00	183,500.00	183,500.00
Utilidad neta	977,453.74	-818,013.04	-155,146.34	-1,125,667.46	893,011.82

Mediante la investigación que se realizó, como primer punto se coordinó una cita con la persona encargada de la pizzería Pinto, donde se procedió con una visita al local, se observó el proceso de producción de las pizzas, especialmente las de jamón y queso, suprema y hawaiana.

Se verificaron las recetas para la preparación de cada pizza, para describir las diferencias y similitudes encontradas. Además, se identificaron los costos asociados en los procesos de producción.

El propietario de la pizzería suministró la facturación de las compras realizadas mensualmente de todos los ingredientes a utilizar para la preparación de las diferentes pizzas a vender.

Analizando las facturas, se observó que ellos compran directamente a Mayca, por las facilidades ofrecidas, así como debido a los precios accesibles, productos de alta calidad y en mayor cantidad, por ende, realizan las compras mensuales, tomando en cuenta el estimado de las pizzas a realizar por semana.

Se hicieron visitas a diferentes supermercados entre ellos: Maxi Palí, Palí, Mega Súper, Súper San Josecito, para poder comparar precios y calidad de los productos, después del proceso de valorar cuál de los supermercados es el más viable para la compra de la materia prima, se determinó que es el Supermercado Mayca, por esa razón, este favorece a la pizzería en comparación con los precios de los demás supermercados visitados.

Pizzería Pinto tiene una ubicación importante que facilita la venta de sus pizzas, tomando en cuenta que el horario al público es solamente los fines de semana (viernes, sábado y domingo), equivalente a 12 o 13 días al mes.

Para la pizzería Pinto, la implementación de un sistema, de costos es de gran ayuda y se debe realizar de manera ordenada y sistemática, para de esta forma lograr una ventaja competitiva en el mercado, debido a un mejor manejo de los márgenes de utilidad.

Tras un análisis preliminar se determinó la imposibilidad de cuantificar los costos de producción, dado que Pizzería Pinto no cuenta con ningún control sobre estos, es decir, materiales, mano de obra y costos indirectos de producción.

Las pizzas tienen una tabla donde se especifican los materiales directos o, en este caso, los ingredientes que hacen parte de la receta; no se revela la receta con su procedimiento, solamente se expone aquella información donde revela los costos. Además, se incorporarán los elementos de mano de obra y costos indirectos de producción, para obtener el costo total de producto y también se especifica el precio para coincidir con el margen de utilidad.

La estructura de costos está reflejada en una hoja de cálculo para facilitar su actualización, entre más cortos sean los tiempos en que se actualice la base, la pizzería se beneficiaría al tener una contabilidad más certera y de más control; por lo tanto, la empresa podría actualizar la base cada vez que haya un cambio en el precio de las compras.

Al tenerse una hoja de cálculo como la que se generó para esta investigación, le permite a la pizzería un cálculo y actualización de los costos de una forma más sencilla y rápida.

Se tiene una base que le permitirá tener mayor información de los costos incurridos, una contabilidad más formal, un control estricto, para posteriores estudios administrativos, que puedan resultar útiles para aumentar el nivel de productividad y competitividad, además de mejorar las decisiones estratégicas.

Es importante mencionar que se procedió a entrevistar al propietario, dicha entrevista se encuentra agregada en los anexos. La entrevista fue realizada a la población de pizzería Pinto, la cual está compuesta por el gerente (propietario), con el fin de obtener la mayor información confiable y veraz, para, posteriormente, realizar el análisis de los resultados y la presentación de estos.

A la pregunta #1, sobre cómo surge la idea de las pizzas, el propietario respondió que por una necesidad de obtener un dinero extra para satisfacer las demandas de mi familia a nivel económico y profesional.

A la pregunta #2, ¿desde hace cuánto inició el negocio de las pizzas?, responde desde enero 2017.

A la pregunta #3, acerca de cómo está compuesta la estructura organizacional de la empresa, contestó que es él únicamente.

Al aplicar la pregunta #4, ¿cuenta la empresa con algún sistema de contabilidad de costos?, la respuesta obtenida es no.

Respecto a la pregunta #5, el propietario indica que la empresa se encuentra inscrita actualmente como PYME, sin embargo no ha tributado aún.

Al consultarle en la pregunta #6, acerca de cuántos tipos de pizza vende la empresa, el mismo indica 12 tipos de pizza.

En la pregunta #7, la respuesta es Supermercados Mayca.

A la pregunta #8, acerca de cuáles son los tipos de pizzas más vendidos en la empresa, el gerente indica Jamón y queso, al igual que la suprema y Hawaiana.

Al aplicar la pregunta #9, el propietario responde que es variable, eso debido a que entre semana él trabaja en una compañía, por lo tanto, hace pizza los viernes, sábados y domingos únicamente, entre unas 45 y 54 pizzas por mes.

Para finalizar, se realiza la consulta si efectúa algún pago de renta del local, a la cual responde no, ya que tiene un local que es parte de su casa.

CAPÍTULO V – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con la investigación realizada a la Pizzería Pinto, se puede concluir que debido a su falta de procesos estándares, así como a la carencia de un control eficiente de costos de producción, no está obteniendo las utilidades requeridas para lograr un crecimiento sostenido y no ha crecido de la forma en que se desea.

Al recopilar la información veraz de las cantidades necesarias de los ingredientes que se utilizan para la producción de las diferentes pizzas, se concluye que la empresa no posee una formulación correcta que le permita obtener una ganancia adecuada, para generar una mejora continua en la operación del negocio y que coadyuve al crecimiento de la empresa.

La empresa no cuenta con un sistema de información apropiado para poder tener una visualización de las pérdidas y ganancias reflejadas de la producción que se realiza en el periodo establecido, por ende no logran determinar los márgenes de utilidad o pérdida conseguidos sobre la producción de cada pizza, lo que impide tomar las decisiones estratégicas provechosas e importantes para la implementación y producción, que conlleva en aumentar su rentabilidad.

Se concluye que la empresa es una empresa PYME y el gerente desconoce sobre la NIIF para PYMES, por lo que desaprovecha las oportunidades que esto brinda, por lo tanto la empresa no se encuentra inscrita como tal en el Ministerio de Hacienda como PYME, no está de hecho al marco legal vigente.

Recomendaciones

Se recomienda la implementación de un sistema de control de costos y se mantengan actualizados los costos de producción, basados en el análisis de costos, determinar aquellas líneas de producto que no están siendo rentables y someterla a un proceso de revisión y rediseño, en el cual si es necesario cambiar la receta y/o incrementar, el precio se haga con el fin de lograr que dichas líneas resulten rentables.

Se recomienda a la pizzería Pinto, establecer un procedimiento adecuado y formal para la elaboración de las pizzas, de esta manera se podrá asignar correctamente el costo de ventas para cada una de las pizzas, determinar cuál es el precio conveniente que debe de mantener en el mercado o bien si se debe aumentar o disminuir de acuerdo con su proceso productivo y el costo a utilizar para las mismas, con lo que refleja esos datos se puede realizar una balanza que ayude al negocio Pinto, no tener tantas pérdidas significativas.

Una recomendación útil y necesaria para la empresa, es la implementación de nuevos instrumentos básicos para costeo tal y como se propuso utilizar el programa de Microsoft Excel, efectuada en esta investigación, considerando que se debe mantener la hoja de cálculo Excel, con la estructura de costos constantemente actualizada, de manera que se pueda ingresar a la hoja de cálculo y observar los precios actuales para las debidas compras de los suplementos necesarios para la producción y así poder tener el porcentaje acorde a esos precios de cuánto es el estimado que se va a gastar en las compras a realizar.

Es necesario estar en constante monitoreo con las diferentes competencias en el mercado, para así ser más ágiles al momento de responder ante alguna promoción de los competidores y a la vez buscar formas de diferenciar el producto ofrecido para hacerlo más atractivo al mercado meta.

Es importante recalcar la necesidad de mantener un sistema de información, tanto de precios de la competencia, como de los proveedores actualizado y a la vez, mantener siempre una búsqueda constante de los mejores precios posibles para los insumos de producción.

Sobre el desconocimiento de la NIIF para PYMES, se le recomienda que busque información sobre esta normativa y los beneficios que puede generar para su empresa, además inscribir la empresa como una PYME e informarse para que cumpla con el régimen simplificado de la Ley 7092 del Impuesto sobre la Renta.

REFERENCIAS

Anzola, S. (2010) Administración de pequeñas y medianas empresa, México, Cengage Learning.

Auditool (2013), recuperado de sitio web: <http://www.auditool.org>.

Block, S. B., Hirt, G. A., & Danielsen, B. R. (2013). Fundamentos de Administración Financiera (14ta ed.). México, DF: McGraw-Hill Interamericana.

Campos, W. (2014), “Propuesta de implementación de un sistema contable de costos por órdenes específicas, en el departamento de Tool Room de la empresa Hutchings Automotive Products”, Universidad Internacional de las Américas, San José, Costa Rica.

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica sección 017-2009 del 30 de setiembre del 2009.

Corrales Leonardo (2012), “Formalización de la estructura de control interno de ERIAL BQ S.A.”, Universidad Internacional de las Américas, San José, Costa Rica.

Guajardo, G & Andrade, N. E. (2014). Contabilidad Financiera (6ta ed.). China: McGraw-Hill

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw Hill.

IASB. 2015. NIIF para PYMES

ITESO. (2012). Recuperado el 10 de Setiembre de 2012, recuperado de sitio web ITESO: <http://www.ii.iteso.mx/Ing%20de%20costos%20I/costos/tema22.htm>

Ley 8262 (2002): ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas Publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 93.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio Recuperado el 02 de Octubre 2017

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros.

Pilataxi, M. (2013), “Propuesta de procedimientos de un sistema de control interno de inventarios basado en la sección 13 de las NIIF para Pymes en la empresa Checoparts Cia LTDA.”, Quito, Ecuador.

Polimeni, R., Fabozzi, F., & Adelberg, A. (2006). Contabilidad de costos (tercera ed.). México: McGraw-Hill.

Padilla, N. R. (2013). Contabilidad Administrativa Un enfoque estratégico para competir (9na Edición ed.). DF, México: McGraw-Hill Interamericana.

Solorio, E. (2012). Contabilidad Financiera. Estados Unidos: Palibrio.

Tibán, M. (2016), “Análisis de la gestión de inventarios, para mejorar los procedimientos de control, aplicando la sección 13 de NIIF para Pymes, en la empresa Ferromacrior Cia LTDA.”, Quito, Ecuador.

APENDICE A

Entrevista

1. ¿Cómo surge la idea de las pizzas?

La idea de comenzar el negocio surge por una necesidad de obtener un dinero extra para satisfacer las demandas de mi familia a nivel económico y profesional

2. ¿Hace cuánto inicio el negocio de las pizzas?

La idea inicio en Enero del año 2017

3. ¿Cómo está compuesta la estructura organizacional de la empresa?

La estructura de momento está compuesta por mi persona solamente.

4. ¿Cuenta la empresa con algún sistema de contabilidad de costos?

No.

5. ¿Para mayo 2018 la empresa realiza declaraciones de impuestos?

La empresa está inscrita en hacienda más sin embargo no he tributado

6. ¿Cuántos tipos de pizza ofrece la empresa?

12 tipos de pizzas

7. ¿Dónde compra la materia prima (productos) para elaborar las pizzas?

Supermercados Mayca

8. ¿Cuáles son los tipos de pizzas que más se venden?

Jamón y queso, Suprema

9. ¿Cuántas pizzas se venden (día, semana, mes)?

Es variable, entre semana estoy trabajando de día en una compañía, entonces de momento sería viernes, sábado y domingo únicamente, entre unas 20 y 22 pizzas por mes según el tipo de la pizza.

10. ¿Paga algún tipo de renta por el local comercial?

No pago ningún tipo de renta por el local, porque tengo un espacio condicionado en mi casa.

APENDICE B**Clasificación de PYME**

Sector de la Empresa	Comercio ▼
# Personal Promedio Empleado	1
Valor de Ventas Anuales Netas (¢)	4536000
Valor de los Activos* (¢)	100000

*Para el Sector Industrial colocar el valor de los Activos Fijos.

*Para los Sectores Comercio, Servicios y TIC colocar el valor de los Activos Totales.

Valor de P**2****Tamaño****MICRO Empresa**

APENDICE C

Sección 13 Inventarios

Alcance de esta sección

- 13.1 Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los **inventarios**. Los inventarios son **activos**:
- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
 - (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
 - (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- 13.2 Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:
- (a) las obras en progreso, que surgen de **contratos de construcción**, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados (véase la Sección 23 *Ingresos de Actividades Ordinarias*);
 - (b) los **instrumentos financieros** (véase la Sección 11 *Instrumentos Financieros Básicos* y la Sección 12 *Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros*); y
 - (c) los **activos biológicos** relacionados con la **actividad agrícola** y **productos agrícolas** en el punto de cosecha o recolección (véase la Sección 34 *Actividades Especializadas*).
- 13.3 Esta sección no se aplica a la **medición** de los inventarios mantenidos por:
- (a) productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su **valor razonable menos el costo de venta** con cambios en **resultados**; o
 - (b) intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.

Medición de los inventarios

- 13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios

- 13.5 Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

- 13.6 El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables

posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- 13.7 Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como **gasto** por intereses a lo largo del periodo de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

Costos de transformación

- 13.8 Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una distribución sistemática, de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos de producción los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la **depreciación** y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de ésta. Son costos indirectos variables de producción los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Distribución de los costos indirectos de producción

- 13.9 Una entidad distribuirá los costos indirectos fijos de producción entre los costos de transformación sobre la base de la capacidad normal de los medios de producción. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas, y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento. Puede usarse el nivel real de producción siempre que se aproxime a la capacidad normal. La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos. En periodos de producción anormalmente alta, el importe de costo indirecto distribuido a cada unidad de producción se disminuirá, de manera que no se valoren los inventarios por encima del costo. Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.

Producción conjunta y subproductos

- 13.10 El proceso de producción puede dar lugar a la fabricación simultánea de más de un producto. Este es el caso, por ejemplo, de la producción conjunta o de la producción de productos principales junto a subproductos. Cuando los costos

de las materias primas o los costos de transformación de cada producto no sean identificables por separado, una entidad los distribuirá entre los productos utilizando bases congruentes y racionales. La distribución puede basarse, por ejemplo, en el valor de ventas relativo de cada producto ya sea como producción en proceso, en el momento en que los productos pasan a poder identificarse por separado, o cuando se termine el proceso de producción. La mayoría de los subproductos, por su propia naturaleza, no poseen un valor significativo. Cuando este sea el caso, la entidad los medirá al precio de venta, menos el costo de terminación y venta, deduciendo este importe del costo del producto principal. Como resultado, el **importe en libros** del producto principal no resultará **significativamente** diferente de su costo.

Otros costos incluidos en los inventarios

- 13.11 Una entidad incluirá otros costos en el costo de los inventarios solo en la medida en que se haya incurrido en ellos para darles su condición y ubicación actuales.
- 13.12 El párrafo 12.19(b) prevé que, en algunas circunstancias, el cambio en el **valor razonable** del **instrumento de cobertura** en una cobertura de riesgo de interés fijo o de riesgo de precio de materia prima cotizada mantenida ajuste el importe en libros de ésta.

Costos excluidos de los inventarios

- 13.13 Son ejemplos de costos excluidos del costo de los inventarios, reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:
- (a) los importes anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción;
 - (b) costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios durante el proceso productivo, antes de un proceso de elaboración ulterior;
 - (c) los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales; y
 - (d) los costos de venta.

Costo de los inventarios para un prestador de servicios

- 13.14 En el caso de que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán en el costo de los inventarios, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por el prestador de servicios.

Costo de los productos agrícolas recolectados de activos biológicos

- 13.15 La Sección 34 requiere que los inventarios que comprenden productos agrícolas, que una entidad haya cosechado o recolectado de sus activos biológicos, deben medirse, en el momento de su **reconocimiento** inicial, por su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de su cosecha o recolección. Éste pasará a ser el costo de los inventarios en esa fecha, para la aplicación de esta sección.

Técnicas de medición del costo, tales como el costo estándar, el método de los minoristas y el precio de compra más reciente

- 13.16 Una entidad puede utilizar técnicas tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Éstos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

Fórmulas de cálculo del costo

- 13.17 Una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.
- 13.18 Una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo 13.17, utilizando los métodos de primera entrada primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Una entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Para los inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de costo también diferentes. El método última entrada primera salida (LIFO) no está permitido en esta Norma.

Deterioro del valor de los inventarios

- 13.19 Los párrafos 27.2 a 27.4 requieren que una entidad evalúe al final de cada **periodo sobre el que se informa** si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada esos párrafos requieren que la entidad mida el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y que reconozca una **pérdida por deterioro de valor**. Los mencionados párrafos requieren también, en algunas circunstancias, la reversión del deterioro anterior.

Reconocimiento como un gasto

- 13.20 Cuando los inventarios se vendan, la entidad reconocerá el importe en libros de éstos como un gasto en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes **ingresos de actividades ordinarias**.
- 13.21 Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, por ejemplo los inventarios que se emplean como un componente de las propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios distribuidos a otro activo de esta forma se contabilizan posteriormente de acuerdo con la sección de esta Norma aplicable a ese tipo de activo.

Información a revelar

- 13.22 Una entidad revelará la siguiente información:
- (a) las **políticas contables** adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;
 - (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
 - (c) el importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
 - (d) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la Sección 27 *Deterioro del Valor de los Activos*; y
 - (e) el importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de **pasivos**.

Sección 29

Impuesto a las Ganancias

Alcance de esta sección

- 29.1 Para los propósitos de esta Norma, el término **impuesto a las ganancias** incluye todos los impuestos, nacionales y extranjeros, que estén basados en **ganancias fiscales**. El impuesto a las ganancias incluye también impuestos, tales como retenciones de impuestos que una **subsidiaria, asociada o negocio conjunto** tienen que pagar por repartos de ganancias a la entidad que informa.
- 29.2 Esta sección trata la contabilidad del impuesto a las ganancias. Se requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los **estados financieros**. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el **impuesto corriente** y el **impuesto diferido**. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus **activos y pasivos** por su **importe en libros** actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.
- 29.3 Esta sección no trata sobre los métodos de contabilización de las **subvenciones del gobierno** (véase la Sección 24 *Subvenciones del Gobierno*). Sin embargo, esta sección se ocupa de la contabilización de las **diferencias temporarias** que pueden derivarse de tales subvenciones.

Reconocimiento y medición de impuestos corrientes

- 29.4 Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo corriente y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el excedente como un activo por impuestos corriente.
- 29.5 Una entidad reconocerá un activo por impuestos corriente por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.
- 29.6 Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté **prácticamente terminado**, en la **fecha de presentación**. Una entidad considerará las tasas impositivas y las leyes fiscales cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los pasos restantes requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan. Los párrafos 29.32 a 29.33 proporcionan una guía adicional de **medición**.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Principio de reconocimiento general

- 29.7 Es inherente al **reconocimiento** de un activo o un pasivo que la entidad que informa espere recuperar o cancelar el importe en libros de ese activo o pasivo respectivamente. Cuando sea **probable** que la recuperación o liquidación de ese importe en libros vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si esta recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, esta sección exige que la entidad reconozca un pasivo por **impuestos diferidos (activo por impuestos diferidos)**, con ciertas excepciones limitadas. Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar las ganancias imponibles, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo.
- 29.8 Una entidad reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos de la entidad en el **estado de situación financiera** y los importes atribuidos a los mismos por parte de las autoridades fiscales (estas diferencias se denominan “diferencias temporarias”), y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Bases fiscales y diferencias temporarias

- 29.9 La **base fiscal** de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.
- 29.10 La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros. En el caso de **ingresos de actividades ordinarias** que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.
- 29.11 Algunas partidas tienen base fiscal pero no se reconocen como activos ni pasivos en el estado de situación financiera. Por ejemplo, los costos de **investigación y desarrollo** reconocidos como un **gasto**, al determinar la **ganancia contable** en el periodo en que se incurren, pero cuya deducción no se permite para la determinación de la ganancia (pérdida) fiscal hasta un periodo posterior. La diferencia entre la base fiscal de los costos de investigación y desarrollo, esto es el importe que la autoridad fiscal permitirá deducir en periodos futuros, y el importe en libros de cero es una **diferencia temporaria deducible** que produce un activo por impuestos diferidos.
- 29.12 Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. En los **estados financieros consolidados**, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos incluidos

en ellos con la base fiscal que resulte apropiada. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones en las que esta declaración se presenta. En otras jurisdicciones, la base fiscal se determinará tomando como referencia las declaraciones fiscales de cada entidad del **grupo** en particular.

- 29.13 Ejemplos de situaciones en las que surgen diferencias temporarias incluyen:
- (a) los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos en una **combinación de negocios** se reconocen a sus **valores razonables** de acuerdo con la Sección 19 *Combinaciones de Negocios y Plusvalía*, pero no se realiza un ajuste equivalente a efectos fiscales (por ejemplo, la base fiscal de un activo puede mantenerse al costo del propietario anterior). El activo o pasivo por impuestos diferidos resultante afecta al importe de la **plusvalía** que reconoce la entidad.
 - (b) activos que se miden nuevamente, sin hacer un ajuste similar a efectos fiscales. Por ejemplo, esta Norma permite o requiere que ciertos activos se midan nuevamente a valor razonable o se revalúen (por ejemplo, la Sección 16 *Propiedades de Inversión* y la Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*).
 - (c) la plusvalía surge en una combinación de negocios, por ejemplo, la base fiscal de la plusvalía será cero si las autoridades fiscales no permiten la **amortización** o los **deterioros** de valor de la plusvalía como un gasto deducible cuando se determina la ganancia fiscal y no permite que se trate el costo de la plusvalía como un gasto deducible en el momento de la disposición de la subsidiaria.
 - (d) la base fiscal de un activo o un pasivo difiere, en el momento de su reconocimiento inicial, de su importe en libros inicial.
 - (e) el importe en libros de las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o el de la participación en negocios conjuntos, difiere de la base fiscal de la inversión o participación.

Ninguna de estas diferencias temporarias dará lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos (véanse los párrafos 29.14 a 29.16).

Diferencias temporarias imponibles

- 29.14 Se reconocerá un pasivo por impuestos diferidos por toda **diferencia temporaria imponible**, a menos que el pasivo por impuestos diferidos haya surgido por:
- (a) el reconocimiento inicial de una plusvalía; o
 - (b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
 - (i) no es una combinación de negocios; y
 - (ii) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Sin embargo, debe ser reconocido un pasivo por impuestos diferidos, con las precauciones establecidas en el párrafo 29.25, por las diferencias temporarias

imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos.

29.15 Ciertas diferencias temporarias surgen cuando los gastos o los **ingresos** se registran contablemente en un periodo, mientras que se computan fiscalmente en otro. Tales diferencias temporarias son conocidas también con el nombre de **diferencias temporales**. Los que siguen son ejemplos de diferencias temporarias de esta naturaleza, que constituyen diferencias temporarias imponibles y que por tanto dan lugar a pasivos por impuestos diferidos:

- (a) ingresos por intereses, que se incluyen en la ganancia contable en proporción al tiempo transcurrido, pero pueden, en algunas jurisdicciones, incluirse en la ganancia fiscal en el momento en que se cobran. La base fiscal de cualquier cuenta por cobrar con respecto a este ingreso es cero porque dicho ingreso no afectará a la ganancia fiscal hasta que sea cobrados.
- (b) la **depreciación** utilizada para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, puede ser diferente de la utilizada para determinar la ganancia contable. La diferencia temporaria es la diferencia entre el importe en libros del activo y su base fiscal, que será igual al costo original menos todas las deducciones respecto del citado activo que hayan sido permitidas por las autoridades fiscales, para determinar la ganancia fiscal del periodo actual y de los anteriores. Una diferencia temporaria imponible surge, y da lugar a un pasivo por impuestos diferidos cuando la depreciación fiscal es acelerada. Si la depreciación fiscal no es tan rápida como la depreciación contable, surge una diferencia temporaria deducible dando lugar a un activo por impuestos diferidos (véase el párrafo 29.16).

Diferencias temporarias deducibles

29.16 Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que utilizar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) no es una combinación de negocios; y
- (b) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Sin embargo, por las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, y por participaciones en negocios conjuntos, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, de acuerdo con el párrafo 29.26.

29.17 Los siguientes son ejemplos de diferencias temporarias deducibles que dan lugar a activos por impuestos diferidos:

- (a) los costos por beneficios por retiro, que pueden deducirse para determinar la ganancia contable, a medida que se reciben los servicios de los empleados, pero que se deducen al determinar la ganancia fiscal cuando la entidad paga las aportaciones a un fondo, o cuando paga los

beneficios por retiro. Una diferencia temporaria existe entre el importe en libros del pasivo y su base fiscal; la base fiscal del pasivo es habitualmente cero. Esta diferencia temporaria deducible hará surgir el activo por impuestos diferidos a medida que los beneficios económicos fluyan a la entidad, en la forma de una deducción del beneficio fiscal cuando se paguen los beneficios por retiro o se realicen las aportaciones;

- (b) ciertos activos pueden ser contabilizados por su valor razonable, sin que se haga un ajuste similar para fines fiscales. En tal caso, aparecerá una diferencia temporaria deducible, siempre que la base fiscal del activo exceda a su importe en libros.

29.18 La reversión de las diferencias temporarias deducibles dará lugar a deducciones en la determinación de las ganancias fiscales de periodos futuros. Será probable que se disponga de ganancias fiscales, contra las que utilizar las deducciones por diferencias temporarias, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas a la misma entidad fiscal, cuya reversión se espere:

- (a) en el mismo periodo en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles; o
- (b) en periodos en los que una pérdida fiscal, surgida por un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

En tales circunstancias, se reconocerá un activo por impuestos diferidos en el periodo en que aparezcan las diferencias temporarias deducibles.

29.19 Cuando la cuantía de las diferencias temporarias imponibles, relacionadas con la misma autoridad fiscal y la misma entidad sujeta a impuesto sea insuficiente, solo se reconocerá un activo por impuestos diferidos en la medida que se den cualquiera de estos supuestos:

- (a) cuando sea probable que la entidad vaya a tener suficientes ganancias fiscales, relacionadas con la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, en el mismo periodo en el que reviertan las diferencias temporarias deducibles (o en los periodos en los que la pérdida fiscal, procedente de un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores). Al evaluar si la entidad tendrá suficientes ganancias fiscales en periodos futuros, se han de ignorar las partidas imponibles que procedan de diferencias temporarias deducibles que se esperen en periodos futuros, puesto que el activo por impuestos diferidos, que surja por causa de esas diferencias temporarias deducibles, requerirá él mismo ganancias futuras para poder ser utilizados.
- (b) cuando la entidad tenga la posibilidad de aprovechar oportunidades de planificación fiscal para crear ganancias fiscales en los periodos oportunos.

29.20 Cuando la entidad tiene un historial de pérdidas recientes, habrá de considerar las guías que se ofrecen en los párrafos 29.21 y 29.22.

Pérdidas y créditos fiscales no utilizados

29.21 Debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados. Al evaluar la probabilidad de disponer de ganancias fiscales contra las que cargar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, la entidad puede considerar los siguientes criterios:

- (a) si la entidad tiene suficientes diferencias temporarias imponibles, relacionadas con la misma autoridad fiscal, y referidas a la misma entidad fiscal, que puedan dar lugar a importes imponibles, en cantidad suficiente como para cargar contra ellos las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, antes de que el derecho de utilización expire;
- (b) si es probable que la entidad tenga ganancias fiscales antes de que prescriba el derecho de compensación de las pérdidas o créditos fiscales no utilizados;
- (c) si las pérdidas fiscales no utilizadas han sido producidas por causas identificables, cuya repetición es improbable; y
- (d) si la entidad dispone de oportunidades de planificación fiscal que vayan a generar ganancias fiscales en los periodos en que las pérdidas o los créditos fiscales puedan ser utilizados.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las cuales usar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, no se procederá a reconocer los activos por impuestos diferidos.

29.22 La existencia de pérdidas fiscales no utilizadas puede ser una evidencia importante de que, en el futuro, no se dispondrá de ganancias fiscales. Por tanto, cuando una entidad tiene en su historial pérdidas recientes, procederá a reconocer un activo por impuestos diferidos surgido de pérdidas o créditos fiscales no utilizados, solo si dispone de una cantidad suficiente de diferencias temporarias imponibles, o bien si existe alguna otra evidencia convincente de que dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que utilizar dichas pérdidas o créditos.

Reconsideración de activos por impuestos diferidos no reconocidos

29.23 Al final del **periodo sobre el que se informa**, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. En ese momento la entidad procederá a registrar un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos

29.24 Aparecen diferencias temporarias cuando el importe en libros de las inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, y de las participaciones en negocios conjuntos (por ejemplo, el importe en libros de una subsidiaria en los estados

financieros consolidados de la **controladora** son los activos netos consolidados de esa subsidiaria, incluyendo el importe en libros de cualquier plusvalía relacionada) pase a ser diferente de la base fiscal (que a menudo coincide con el costo) de la inversión o participación. Estas diferencias pueden surgir en las más variadas circunstancias, como por ejemplo:

- (a) por la existencia de ganancias no distribuidas en las subsidiarias, sucursales, asociadas o negocios conjuntos;
- (b) por las diferencias de cambio, cuando la controladora y su subsidiaria estén situadas en diferentes países; y
- (c) por una reducción en el importe en libros de las inversiones en una asociada hasta su **importe recuperable**.

Las inversiones pueden contabilizarse de forma diferente en los **estados financieros separados** de la controladora, en comparación con los estados financieros consolidados, en cuyo caso la diferencia temporaria asociada con esa inversión también puede diferir. Por ejemplo, en los estados financieros separados de la controladora el importe en libros de una subsidiaria dependerá de la política contable elegida del párrafo 9.26.

29.25 Una entidad debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, y con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- (a) la controladora, inversor o participante en un **negocio conjunto** sea capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria; y
- (b) es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

29.26 Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- (a) las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- (b) se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

Medición del impuesto diferido

29.27 Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos diferidos usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación. Una entidad considerará las tasas impositivas y las leyes fiscales cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado cuando los pasos restantes requeridos por el proceso de aprobación no hayan afectado históricamente al resultado ni sea probable que lo hagan.

- 29.28 Cuando se apliquen diferentes tasas impositivas a distintos niveles de ganancia imponible, una entidad medirá los pasivos (activos) por impuestos diferidos utilizando las tasas promedio aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, que se espera que sean aplicables a la ganancia (o pérdida) fiscal de los periodos en los que se espere que el pasivo por impuestos diferidos se liquide (el activo por impuestos diferidos se realice).
- 29.29 La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados. Por consiguiente, una entidad medirá los activos y pasivos por impuestos diferidos utilizando la tasa y la base fiscal que sean congruentes con la forma en que espere recuperar o pagar la partida correspondiente. Por ejemplo, si la diferencia temporaria surge de una partida de ingreso que se espera sea gravable como una **ganancia** de capital en un periodo futuro, el **gasto por impuesto** diferido se mide utilizando la tasa impositiva de las ganancias de capital y la base fiscal que sea congruente con la recuperación del importe en libros mediante la venta.
- 29.30 Si un pasivo por impuestos diferidos o un activo por impuestos diferidos surge de un activo no depreciable medido utilizando el modelo de revaluación de la Sección 17, la medición del pasivo por impuestos diferidos o del activo por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros del activo no depreciable mediante la venta. Si un activo o pasivo por impuestos diferidos surge de **propiedades de inversión** que se miden a valor razonable existe una presunción refutable de que el importe en libros de la propiedad de inversión se recuperará mediante la venta. Por consiguiente, a menos de que la presunción sea refutada, la medición del pasivo por impuestos diferidos o activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales de la recuperación del importe en libros de la propiedad de inversión en su totalidad mediante la venta. Esta presunción es refutada si la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados en dicha propiedad de inversión a lo largo del tiempo, en lugar de mediante su venta. Si la presunción es refutada, se observarán los requerimientos del párrafo 29.29.
- 29.31 El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe. Una entidad reducirá el importe en libros de un activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal como para permitir que se utilice la totalidad o una parte del activo por impuestos diferidos reconocido. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que pase a ser probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Medición de impuestos corrientes y diferidos

- 29.32 Una entidad no descontará los activos y pasivos por impuestos corrientes o diferidos.

- 29.33 En algunas jurisdicciones, el impuesto a las ganancias es pagadero a una tasa mayor o menor, si una parte o la totalidad de la ganancia neta o de las ganancias acumuladas se pagan como dividendos a los accionistas de la entidad. En algunas otras jurisdicciones, el impuesto a las ganancias puede ser devuelto o pagado si una parte o la totalidad de la ganancia neta o de las ganancias acumuladas se pagan como dividendos a los accionistas de la entidad. En ambas circunstancias, una entidad deberá medir los impuestos corrientes y diferidos a la tasa impositiva aplicable a las ganancias no distribuidas hasta que la entidad reconozca un pasivo para pagar un dividendo. Cuando la entidad reconozca un pasivo para pagar un dividendo, reconocerá el pasivo (activo) por impuestos corrientes o diferidos resultantes y el gasto (ingreso) relacionado.

Retenciones fiscales sobre dividendos

- 29.34 Una entidad que pague dividendos a sus accionistas puede estar obligada a pagar una porción de dichos dividendos a las autoridades fiscales, en nombre de los accionistas. Estos montos, pagados o por pagar a las autoridades fiscales, se cargan al **patrimonio** como parte de los dividendos.

Presentación

Distribución en el resultado integral y en el patrimonio

- 29.35 Una entidad reconocerá el gasto por impuestos en el mismo componente del **resultado integral total** (es decir, operaciones continuadas, **operaciones discontinuadas** u **otro resultado integral**) o en patrimonio, en función de la transacción u otro suceso que diera lugar al gasto por impuestos.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

- 29.36 Cuando una entidad presente activos corrientes o no corrientes y pasivos corrientes o no corrientes, como clasificaciones separadas en su estado de situación financiera no clasificará ningún activo (pasivo) por impuestos diferidos como activo (o pasivo) corriente.

Compensación

- 29.37 Una entidad compensará los activos por impuestos corrientes y los pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, si y solo si tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y puede demostrar sin esfuerzo o costo desproporcionado que tenga planes de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Información a revelar

- 29.38 Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

- 29.39 Una entidad revelará separadamente, los principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos. Estos componentes del gasto (ingreso) por impuestos pueden incluir:
- (a) el gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias corriente;
 - (b) cualesquiera ajustes de los impuestos corrientes del periodo presente o de los anteriores;
 - (c) el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias;
 - (d) el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la aparición de nuevos impuestos;
 - (e) el importe de los beneficios de carácter fiscal, procedentes de pérdidas fiscales, créditos fiscales o diferencias temporarias, no reconocidos en periodos anteriores, que se han utilizado para reducir el gasto por impuestos;
 - (f) los ajustes al gasto (ingreso) por impuestos diferidos que surjan de un cambio en el estatus fiscal de la entidad o sus accionistas;
 - (g) el impuesto diferido surgido de la baja, o la reversión de bajas anteriores, de saldos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 29.31; y
 - (h) el importe del gasto (ingreso) por el impuesto relacionado con los cambios en las **políticas** y los **errores contables**, que se ha incluido en la determinación del **resultado** del periodo, de acuerdo con la Sección 10 *Políticas, Estimaciones y Errores Contables* porque no ha podido ser contabilizado de forma retroactiva.
- 29.40 Una entidad revelará la siguiente información de forma separada:
- (a) Los impuestos corrientes y diferidos agregados relacionados con partidas reconocidas como partidas de otro resultado integral.
 - (b) El importe total de los impuestos, corrientes y diferidos, relacionados con las partidas cargadas o acreditadas directamente a patrimonio.
 - (c) Una explicación de cualquier diferencia significativa entre el gasto (ingreso) por impuestos y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable. Por ejemplo, estas diferencias pueden surgir de transacciones tales como ingresos de actividades ordinarias que están exentas de impuestos o gastos que no son deducibles para la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal).
 - (d) Una explicación de los cambios en la tasa o tasas impositivas aplicables, en comparación con las del periodo sobre el que se informa anterior.
 - (e) Para cada tipo de diferencia temporaria y para cada tipo de pérdidas y créditos fiscales no utilizados:
 - (i) el importe de los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos al final del periodo sobre el que se informa; y

- (ii) un análisis de los cambios en los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos durante el periodo.
 - (f) el importe (y fecha de validez, si la tuvieran), de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales no utilizados para los cuales no se hayan reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera;
 - (g) en las circunstancias descritas en el párrafo 29.33, una explicación de la naturaleza de las consecuencias potenciales que podrían producirse en el impuesto a las ganancias por el pago de dividendos a sus accionistas.
- 29.41 Si una entidad no compensa activos y pasivos por impuestos de acuerdo con el párrafo 29.37 porque no puede demostrar sin esfuerzo o costo desproporcionado que tiene previsto liquidarlos sobre una base neta o realizarlos de forma simultánea, la entidad revelará los importes que no han sido compensados y las razones por las que la aplicación del requerimiento involucraría esfuerzo o costo desproporcionado.

No.7092

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

CAPITULO XXIX

Régimen simplificado

(NOTA: Este Capítulo fue así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 del 14 de setiembre de 1995, corriendo la numeración de los restantes capítulos y numerales)

(Así modificada su numeración por el artículo 1° de ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, del antiguo XXVIII al actual)

Artículo 71.- **Definición.**

En el impuesto sobre la renta, la Administración Tributaria podrá establecer regímenes de tributación simplificada de acceso voluntario, por grupos o ramas de actividad, cuando con ellos se facilite el control y el cumplimiento voluntario de los contribuyentes. (*)

() (En sentencia No.2002-04459 de las 15:21 horas del 15 de mayo de 2002, la Sala Constitucional dispuso: “Se declara con lugar la acción y en consecuencia, por los efectos producidos durante su vigencia se anulan los artículos 71 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, 27 de la Ley de Impuesto General sobre las Ventas y 2 del Decreto No. 25.524-H, ya reformados, en cuanto excluyen a las personas jurídicas de la posibilidad de acceder al Régimen de Tributación Simplificada, aún estando dentro de los supuestos de ley. En vista de que dicho Régimen, ha sido reformado para corregir ese defecto, tanto por la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, número 8114 del 9 de julio del año dos mil uno, como por el decreto número 29643-H publicado en La Gaceta número 138 del dieciocho de julio del año dos mil uno, la inconstitucionalidad de la normativa derogada se declara a efecto de que se aplique a los casos que estuvieren pendientes, iniciados con aplicación de las normas derogadas, en aquello que pueda favorecer a los afectados.”*

(Así reformado este párrafo primero por el inciso m) del artículo 19 de la Ley N° 8114, de 4 de julio del 2001.)

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 66 al actual 81.)

(Así modificada su numeración por el artículo 1º de ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 66 al actual.)

Artículo 72.- Requisitos.

La Administración Tributaria realizará, de oficio, los estudios pertinentes para establecer los regímenes de tributación simplificada considerando, entre otros, los siguientes elementos:

- a) Tipo de actividad.
- b) Capitales promedios invertidos en la actividad de que se trate.
En ningún caso, el régimen se autorizará cuando el capital invertido sea superior al promedio determinado en la actividad o el grupo estudiado.
- c) Monto de compras efectuadas. En ningún caso, el régimen se autorizará cuando las compras efectuadas sean superiores al promedio determinado para la actividad o el grupo estudiado o la proporción mensual correspondiente.
- d) Costos y gastos de producción o fabricación promedio, en el caso de productores y fabricantes. En ningún caso, el régimen se autorizará cuando los rubros indicados sean superiores al promedio determinado para la actividad o el grupo estudiado o la proporción mensual correspondiente.
- e) Rendimientos bruto y neto promedio de la actividad estudiada.
- f) Número de empleados y monto de salarios pagados.
- g) Cualesquiera otros estudios que se considere necesario realizar por la índole de la actividad.

La cuantificación de los rubros a que se refieren los incisos anteriores, excepto el a), se fijará mediante decreto ejecutivo que deberá emitirse para el grupo o la rama de actividad correspondiente.

El Poder Ejecutivo queda facultado para modificar los montos y los conceptos a que se refieren los citados incisos, con base en los estudios que, al efecto, realice la Administración Tributaria y las variaciones de los índices de precios al consumidor que determine la Dirección General de Estadística y Censos.

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 67 al actual 82.)

(Así modificada su numeración por el artículo 1º de ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 67 al actual.)

Artículo 73.- Tarifa y cálculo del impuesto.

El impuesto que pagarán los contribuyentes que se acojan al régimen de tributación simplificada se calculará aplicando, a la variable correspondiente según la actividad de que se trate y que deberá establecerse conforme a los lineamientos señalados en el artículo anterior, el factor resultante de aplicar al rendimiento neto obtenido para la actividad o el grupo estudiado, un diez por ciento (10%) a título del impuesto establecido en esta ley.

(Así reformado por el inciso n) del artículo 19 de la Ley N° 8114, de 4 de julio de 2001, esta reforma rige a partir de 1º de octubre de este mismo año.)

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 68 al actual 83.)

(Así modificada su numeración por el artículo 1º de ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 68 al actual.)

Artículo 74.—Presentación de la declaración. Los contribuyentes que se acojan a estos regímenes deberán presentar, por los medios que determine la Administración Tributaria, la declaración correspondiente al trimestre inmediato anterior, dentro de los primeros quince días naturales siguientes al trimestre respectivo, es decir, en los primeros quince días naturales de enero, abril, julio y octubre de cada año.

(Así reformado por inciso ñ) del artículo 19 de la Ley N° 8114, de 4 de julio de 2001, esta reforma rige a partir de 1º de octubre de este mismo año.)

Artículo 75.- Fecha de pago.

El impuesto resultante al aplicar lo dispuesto en el artículo anterior deberá cancelarse simultáneamente con la presentación de la declaración.

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 70 al actual 85.)

(Así modificada su numeración por el artículo 1º de Ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 70 al actual.)

Artículo 76.- No obligatoriedad de emitir facturas.

Los contribuyentes acogidos a estos regímenes no estarán obligados a emitir facturas por las ventas que realicen, pero sí a solicitarlas a sus proveedores.

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 71 al actual 86)

(Así modificada su numeración por el artículo 1º de ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 71 al actual.)

Artículo 77.- Registros contables.

Para efectos fiscales, sin perjuicio de lo dispuesto en otras leyes y como excepción de lo establecido en el reglamento de esta ley en materia de registros contables, los contribuyentes que se acojan a estos regímenes únicamente estarán obligados a llevar un registro auxiliar legalizado, donde consignarán los detalles requeridos por la Administración Tributaria al establecer el régimen de tributación simplificada para el grupo o la rama de actividad de que se trate.

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 72 al actual 87.)

(Así modificada su numeración por el artículo 1º de ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 72 al actual.)

Artículo 78.- Eliminación de pagos parciales.

Los contribuyentes acogidos a estos regímenes no estarán obligados a efectuar los pagos parciales a que se refiere el artículo 22 de esta ley.

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 73 al actual 88.)

(Así modificada su numeración por el artículo 1° de Ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 73 al actual.)

Artículo 79.- Facultad de reclasificación.

Los contribuyentes que se acojan a un régimen de tributación simplificada pueden solicitar su reclasificación en el régimen normal, por lo que quedan obligados a informar, a la Administración Tributaria, de las variantes de importancia que se produzcan en los elementos tomados en cuenta para otorgarles el régimen simplificado y que pudieran tener como efecto su reclasificación en el régimen normal. La reclasificación regirá a partir del siguiente período fiscal a aquel en que se produzca la comunicación de la Administración Tributaria.

Asimismo, esa Administración queda facultada para reclasificar de oficio cuando determine variaciones importantes en la situación de un contribuyente. En este caso, sin perjuicio de las sanciones que pudieren corresponderle, deberá pagar cualquier diferencia que se establezca entre el tributo cancelado mediante el régimen simplificado y el que le corresponda pagar por el régimen normal, desde la fecha en que se evidenció el cambio de situación. No obstante lo anterior, la reclasificación regirá a partir del período fiscal siguiente a aquel en que quede firme la respectiva comunicación.

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 74 al actual 89)

(Así modificada su numeración por el artículo 1° de Ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 74 al actual.)

Artículo 80.- No deducción de créditos fiscales.

Por la naturaleza de los regímenes simplificados de tributación, no se permite aplicar créditos de impuesto por deducciones fiscales, al impuesto determinado según las estipulaciones del régimen.

(Así adicionado por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 de 14 de setiembre de 1995, que a su vez corrió la numeración, traspasando el antiguo artículo 75 al actual 90)

(Así modificada su numeración por el artículo 1° de Ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, que la traspasó del antiguo 75 al actual)

(Así reformado por el inciso o) del artículo 19 de la Ley N° 8114, de 4 de julio de 2001.)

CAPITULO XXX

Valuación de operaciones en monedas extranjeras

(Así modificada su numeración por el artículo 3 de la Ley de Ajuste Tributario N° 7543 del 14 de setiembre de 1995, que lo traspasó del XXVIII al XXIX.)

(Así modificada su numeración por el artículo 1° de Ley N° 7551 de 22 de setiembre de 1995, del antiguo XXIX al actual.)